

Informe de Revisión Limitada

**REDEIA CORPORACIÓN, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados e Informe de Gestión
Consolidado Intermedio correspondientes al
periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2025



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de REDEIA CORPORACIÓN, S.A.:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de REDEIA CORPORACIÓN, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera resumido consolidado al 30 de junio de 2025 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre lo indicado en la Nota 22 de las notas explicativas adjuntas, que describe el incidente grave en el sistema eléctrico peninsular ocurrido el 28 de abril de 2025. En dicha nota, entre otras cuestiones, se indica que los Administradores de la Sociedad dominante estiman que, con la información existente en la actualidad, no es probable que este incidente implique la salida de recursos del Grupo en el futuro. Igualmente se indica que continúan en marcha diversas investigaciones, entre ellas la de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), por lo que esta estimación realizada por los Administradores podría verse modificada en el futuro. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Adicionalmente, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.a) de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de REDEIA CORPORACIÓN, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los administradores de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

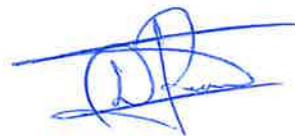
INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/18287
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

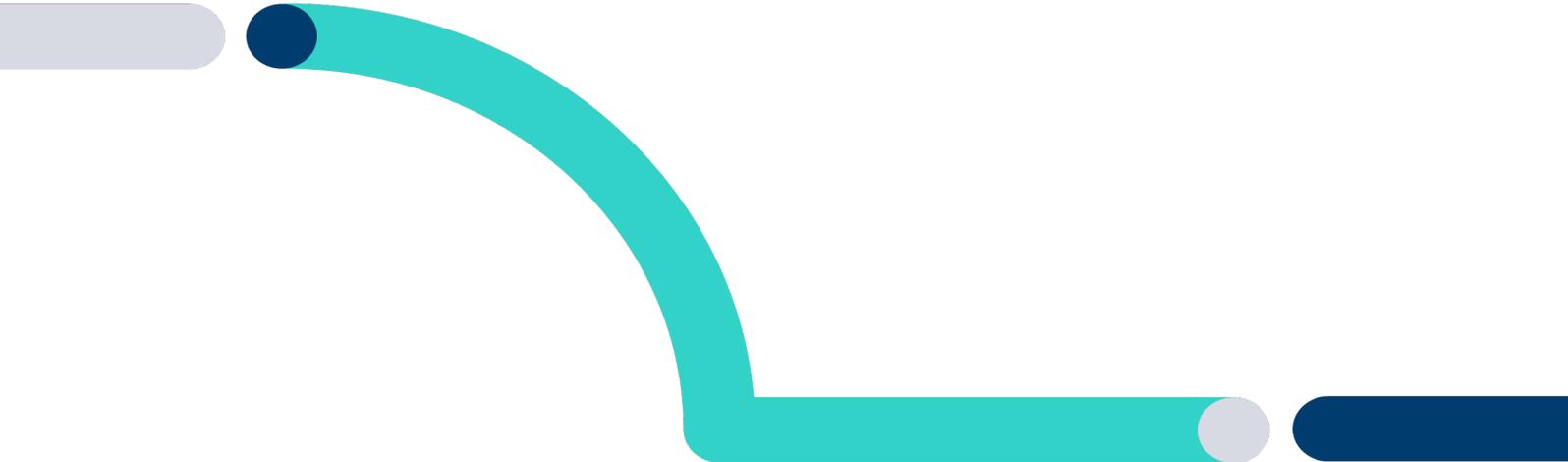
Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.



David Ruiz-Roso Moyano

30 de julio de 2025



redeia

El valor de lo esencial

Estados Financieros
Intermedios Resumidos
Consolidados e Informe de
Gestión Intermedio
Consolidado del periodo de
seis meses finalizado el 30
de junio de 2025

Redeia
Estado de Situación Financiera Consolidado a 30 de junio de 2025

Miles de Euros

Activo	Nota	30.06.2025	31.12.2024
Activo no Corriente			
Inmovilizado intangible	6	452.878	492.182
Inmovilizado material	6	10.051.071	9.753.148
Inversiones inmobiliarias	6	558	558
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	7	773.179	803.500
Activos financieros no corrientes	13	511.871	445.092
A valor razonable con cambios en Otro resultado global		102.548	76.194
A valor razonable con cambios en resultados		27.959	17.696
A coste amortizado		381.364	351.202
Derivados no corrientes	13	11.853	20.984
Activos por impuesto diferido	15	40.409	30.937
Otros activos no corrientes		948	1.023
Total Activo no Corriente		11.842.767	11.547.424
Activo Corriente			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	1.191.078	1.242.539
Existencias	8	142.714	97.741
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	1.568.616	1.259.065
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		33.009	16.749
Otros deudores		1.534.910	1.240.951
Activos por impuesto corriente		697	1.365
Otros activos financieros corrientes	13	67.498	33.618
A coste amortizado		67.498	33.618
Derivados corrientes		12.161	20.194
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		546.280	889.638
Total Activo Corriente		3.528.347	3.542.795
Total Activo		15.371.114	15.090.219

Las notas 1 a 24 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Redeia
Estado de Situación Financiera Consolidado a 30 de junio de 2025

Miles de Euros

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	30.06.2025	31.12.2024
Patrimonio Neto			
Fondos propios		5.247.920	5.307.863
Capital		270.540	270.540
Reservas		4.219.671	4.288.747
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		(11.780)	(11.780)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante		269.489	368.438
Dividendo a cuenta (-)		-	(108.082)
Otros instrumentos de patrimonio neto		500.000	500.000
Ajustes por cambios de valor		(143.344)	(153.906)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		35.946	9.592
Operaciones de cobertura		(655)	6.728
Diferencias de conversión		(178.635)	(170.226)
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante		5.104.576	5.153.957
Participaciones no dominantes		108.126	106.111
Total Patrimonio Neto	10	5.212.702	5.260.068
Pasivo no Corriente			
Subvenciones y otros	11	1.438.587	1.121.850
Provisiones no corrientes		104.897	123.368
Pasivos financieros no corrientes	13	4.765.548	5.143.185
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		4.754.486	5.131.362
Otros pasivos financieros no corrientes		11.062	11.823
Pasivos por impuesto diferido	15	363.691	363.076
Derivados no corrientes	13	4.412	10.824
Otros pasivos no corrientes		55.168	58.062
Total Pasivo no Corriente		6.732.303	6.820.365
Pasivo Corriente			
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	5	427.071	478.532
Provisiones a corto plazo		2.848	3.172
Pasivos financieros corrientes	13	2.136.062	1.859.172
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		1.440.889	1.269.950
Otros pasivos financieros corrientes		695.173	589.222
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	860.001	668.910
Proveedores		388.776	379.673
Otros acreedores		424.460	278.050
Pasivos por impuesto corriente		46.765	11.187
Derivados corrientes	13	127	-
Total Pasivo Corriente		3.426.109	3.009.786
Total Patrimonio Neto y Pasivo		15.371.114	15.090.219

Las notas 1 a 24 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Redeia
Cuenta de Resultados Consolidada a 30 de junio de 2025 y 2024

Miles de Euros

	Nota	30.06.2025	30.06.2024
Importe neto de la cifra de negocio	16.a	811.885	790.407
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	31.768	28.983
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga al Grupo)	17	31.419	35.147
Aprovisionamientos	16.c	(12.102)	(9.510)
Otros ingresos de explotación	16.b	49.215	43.812
Gastos de personal	16.d	(91.493)	(86.973)
Otros gastos de explotación	16.c	(184.700)	(183.166)
Amortización del inmovilizado	6	(233.904)	(223.998)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		14.082	6.522
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(2)	–
Resultado de Explotación		416.168	401.224
Ingresos financieros		15.549	28.981
Gastos financieros		(64.424)	(67.244)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(231)	(165)
Diferencias de cambio		499	(19)
Resultado Financiero		(48.607)	(38.447)
Resultado antes de Impuestos		367.561	362.777
Impuesto sobre beneficios		(82.687)	(82.055)
Resultado del período procedente de operaciones continuadas		284.874	280.722
Resultado del período procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	5	–	4.062
Resultado Consolidado del Ejercicio		284.874	284.784
A) Resultado Consolidado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante		269.489	269.346
A.1) Resultado Consolidado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante de actividades continuadas		269.489	265.408
A.2) Resultado Consolidado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante de actividades interrumpidas		–	3.938
B) Resultado Consolidado del Ejercicio Atribuido a Participaciones no Dominantes	2.e	15.385	15.438
B.1) Resultado Consolidado del Ejercicio Atribuido a Participaciones no Dominantes de actividades continuadas		15.385	15.314
B.2) Resultado Consolidado del Ejercicio Atribuido a Participaciones no Dominantes de actividades interrumpidas		–	124
Beneficio por Acción en euros			
Beneficio básico por acción en euros	23	0,50	0,50
Beneficio diluido por acción en euros	23	0,50	0,50

Las notas 1 a 24 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Redeia
Estado Consolidado de Resultados Global a 30 de Junio 2025 y 2024

Miles de Euros

	30.06.2025	30.06.2024
A) Resultado Consolidado del ejercicio (de la cuenta de resultados)	284.874	284.784
B) Otro Resultado Global – Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo:	27.564	(859)
Por ganancias y pérdidas actuariales	1.613	(1.146)
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado global	26.354	–
Efecto impositivo	(403)	287
C) Otro Resultado Global – Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:	(15.792)	(43.825)
Operaciones de cobertura:	1.136	3.183
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(1.260)	(1.755)
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	2.396	4.938
Diferencias de conversión:	(8.409)	(50.081)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(8.409)	(50.081)
Participación en Otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	(8.235)	3.869
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(8.235)	3.869
Efecto impositivo	(284)	(796)
Resultado Global Total del Ejercicio (A + B + C)	296.646	240.100
a) Atribuidos a la entidad dominante	281.261	224.346
Por operaciones continuadas	281.261	224.346
Por operaciones interrumpidas	–	–
b) Atribuidos a participaciones no controladoras	15.385	15.754
Por operaciones continuadas	15.385	15.754
Por operaciones interrumpidas	–	–

Las notas 1 a 24 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Redeia

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado a 30 de junio de 2025 y 2024

Miles de euros

Patrimonio Neto	Capital suscrito	Reservas y Dividendo a cuenta	Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
Saldos a 1 de enero 2024	270.540	4.012.640	(19.496)	689.640	500.000	(44.564)	120.297	5.529.057
I. Resultado Global del Ejercicio	–	(859)	–	269.346	–	(44.141)	15.754	240.100
II. Operaciones con socios o propietarios	–	147.249	–	(540.670)	–	–	(13.287)	(406.708)
- Distribución de dividendos	–	147.249	–	(540.670)	–	–	(13.287)	(406.708)
III. Otras variaciones de Patrimonio neto	–	148.970	–	(148.970)	–	–	–	–
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	–	148.970	–	(148.970)	–	–	–	–
Saldos a 30 de junio de 2024	270.540	4.308.000	(19.496)	269.346	500.000	(88.705)	122.764	5.362.449
Saldos a 31 de diciembre de 2024	270.540	4.180.665	(11.780)	368.438	500.000	(153.906)	106.111	5.260.068
Saldos a 1 de enero 2025	270.540	4.180.665	(11.780)	368.438	500.000	(153.906)	106.111	5.260.068
I. Resultado Global del Ejercicio	–	1.210	–	269.489	–	10.562	15.385	296.646
II. Operaciones con socios o propietarios	–	108.082	–	(432.730)	–	–	(11.208)	(335.856)
- Distribución de dividendos	–	108.082	–	(432.730)	–	–	(11.208)	(335.856)
III. Otras variaciones de Patrimonio neto	–	(70.286)	–	64.292	–	–	(2.162)	(8.156)
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	–	(64.292)	–	64.292	–	–	–	–
- Otras variaciones	–	(5.994)	–	–	–	–	(2.162)	(8.156)
Saldos a 30 de junio de 2025	270.540	4.219.671	(11.780)	269.489	500.000	(143.344)	108.126	5.212.702

Las notas 1 a 24 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Redeia
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado a 30 de Junio de 2025 y 2024

Miles de Euros

	Nota	30.06.2025	30.06.2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		547.957	426.159
Resultado antes de impuestos		367.561	362.777
Ajustes del resultado:		213.649	213.154
Amortización del inmovilizado	6	233.904	223.998
Otros ajustes del resultado		(20.255)	(10.844)
Participaciones por el método de la participación		(31.419)	(35.147)
Resultados por enajenación/deterioro de activos no corrientes e instrumentos financieros		233	165
Devengo de ingresos financieros		(15.549)	(28.981)
Devengo de gastos financieros		64.424	67.244
Dotación/exceso provisiones		(3.822)	5.869
Imputación de subvenciones de capital y otros		(23.761)	(14.862)
Otros ingresos y gastos		(10.361)	(5.132)
Cambios en el capital corriente		75.390	(209.287)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(108.643)	59.515
Pagos de intereses		(74.880)	(94.901)
Cobros de dividendos		3.102	3.734
Cobros de intereses		11.527	10.800
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios		(46.597)	142.030
Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación		(1.795)	(2.148)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		(648.283)	(1.233.292)
Pagos por inversiones		(705.821)	(1.272.400)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(636.110)	(412.450)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocios		–	(1.645)
Otros activos financieros		(69.711)	(858.305)
Cobros por desinversiones		24.311	2.253
Otros activos financieros		24.311	2.253
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		33.227	36.855
Otros cobros de actividades de inversión		33.227	36.855
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación		(239.976)	387.319
Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	13	(118.385)	507.587
Emisión y disposición		906.857	554.970
Devolución y amortización		(1.025.242)	(47.383)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	10	(119.289)	(158.029)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(2.302)	37.761
Otros cobros/ (pagos) de actividades de financiación		(2.302)	37.761
Efecto de las Variaciones de los Tipos de Cambio en el Efectivo		(3.056)	709
(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades continuadas		(343.358)	(419.105)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades continuadas		889.638	555.527
Saldo final de efectivo y equivalentes actividades continuadas		546.280	136.422
(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades interrumpidas		(34.273)	(25.446)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas		102.672	119.889
Saldo final de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas		68.399	94.443

Las notas 1 a 24 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Índice

1	Actividades de las Sociedades del Grupo	8
2	Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados	8
3	Regulación sectorial	11
4	Principios contables y normas de valoración	12
5	Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	12
6	Inmovilizado intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias	15
7	Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	16
8	Existencias	16
9	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17
10	Patrimonio Neto	17
11	Subvenciones y otros cobros anticipados no corrientes	20
12	Política de gestión del riesgo financiero	21
13	Activos financieros, Pasivos financieros y derivados	22
14	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26
15	Situación Fiscal	26
16	Ingresos y Gastos	28
17	Transacciones con inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación y partes vinculadas	30
18	Retribución al Consejo de Administración	31
19	Retribuciones a Directivos	33
20	Información por segmentos	34
21	Garantías y otros compromisos comprometidos con terceros y otros activos y pasivos contingentes	38
22	Incidente grave en el sistema eléctrico	38
23	Beneficio por acción	39
24	Hechos posteriores al 30 de junio de 2025	40
	Anexo I Detalle de participaciones a 30 de junio de 2025	41

Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en

<https://www.redeia.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento>

1 Actividades de las Sociedades del Grupo

Redeia Corporación, S.A. (anteriormente denominada Red Eléctrica Corporación, S.A.) es la Sociedad dominante (en adelante la Sociedad matriz o la Sociedad) de un Grupo formado por sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo participa en operaciones conjuntas con otros operadores. La Sociedad matriz y sus sociedades dependientes componen Redeia (en adelante Grupo o Redeia). La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Alcobendas (Madrid), y tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo español formando parte del selectivo IBEX-35.

La actividad del Grupo se centra en tres segmentos principales:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** que incluye el transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español. Estas actividades reguladas se desarrollan a través de Red Eléctrica de España, S.A.U. (en adelante Red Eléctrica).
- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacionales:** actividades de transporte de energía eléctrica desarrolladas fuera de España a través de Red Eléctrica Internacional, S.A.U. y sus participadas (en adelante Redinter).
- **Telecomunicaciones (satélites y fibra óptica):** El Grupo presta servicios de telecomunicaciones a terceros a través de Redeia Infraestructuras de Telecomunicación, S.A. (en adelante Reintel), fundamentalmente mediante el alquiler de fibra oscura troncal, y a través del subgrupo Hispasat (en adelante Hispasat) mediante la operación de infraestructuras satelitales. Tal y como se detalla en la nota 5, a cierre del ejercicio 2024 el Grupo discontinuó el negocio de telecomunicaciones satelitales, desarrollado por Hispasat, por lo que los activos y pasivos vinculados al citado subgrupo, que aún no han sido enajenados, se presentan como mantenidos para la venta, y los resultados del citado subgrupo como operaciones discontinuadas de acuerdo con lo establecido por la NIIF 5 – “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

Asimismo, el Grupo realiza actividades orientadas al impulso y aceleración de la innovación tecnológica a través de su filial Elewit, S.A.U. (en adelante Elewit).

Adicionalmente, el Grupo desarrolla, a través de sus sociedades dependientes, actividades encaminadas a facilitar la financiación de sus actividades y la cobertura de riesgos mediante el reaseguro de sus activos y actividades. También lleva a cabo actividades de desarrollo y construcción de infraestructuras e instalaciones eléctricas a través de sus entidades dependientes y/o participadas, Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (Reincan) e Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (Inelfe).

En el Anexo I se detallan las actividades y domicilio social tanto de la Sociedad matriz como de las sociedades dependientes, así como la participación, tanto directa como indirecta, que la Sociedad matriz posee de las sociedades dependientes.

2 Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

a) Información general

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados han sido formulados por los Administradores de la Sociedad matriz en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 29 de julio de 2025, de forma que muestran la imagen fiel del Patrimonio consolidado y de la

situación financiera consolidada de la Sociedad y sociedades dependientes a 30 de junio de 2025 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al semestre terminado en dicha fecha.

Estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad y del resto de sociedades integradas en el Grupo que, junto con la Sociedad, componen Redeia (Anexo I). Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. Asimismo, se modifican las políticas contables de las sociedades consolidadas, cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de Redeia adjuntos, que corresponden al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2025, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 “Información financiera intermedia” y se presentan en miles de euros (salvo que se indique otra unidad).

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) en vigor y fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, se haya dejado de aplicar.

b) Nuevas normas y modificaciones NIIF-UE

En la preparación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se han tenido en cuenta las mejoras a las NIIF emitidas y aprobadas para su aplicación en la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2025:

Efectivo desde	Modificaciones a las normas contables
1 de enero de 2025	Modificación a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en los tipos de cambio: Falta de intercambiabilidad (emitida el 15 de agosto de 2023)

Las modificaciones a la NIC 21, establece cuándo una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar, asimismo especifica cuándo se deberán proporcionar nuevos desgloses. Esta modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Grupo.

Asimismo, se desglosan las normas, y sus modificaciones, emitidas por IASB y de aplicación obligatoria futura, pendientes de adopción por la Unión Europea:

Efectivo desde	Modificaciones a normas contables
1 de enero de 2026	Modificaciones a la NIIF 7 y NIIF 9 - Clasificación y valoración de Instrumentos Financieros (emitida el 30 de mayo de 2024)
	Mejoras Anuales a las Normas NIIF - Volumen 11 (emitida el 18 de julio de 2024)
	Modificaciones a la NIIF 7 y NIIF 9 - Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (emitida el 18 de diciembre de 2024)
1 de enero de 2027	NIIF 19 - Desgloses de sociedades dependientes sin contabilidad pública (emitida el 9 de mayo de 2024)
	NIIF 18 - Presentación y desgloses de información en los estados financieros (emitida el 9 de abril de 2024)

Las modificaciones a la NIIF 7 y NIIF 9, emitidas el 30 de mayo de 2024, aclaran los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Asimismo, introducen requerimiento de desgloses adicionales.

Las Mejoras Anuales a las normas NIIF (Volumen 11), tienen como objetivo mejorar la calidad de las normas, modificando las NIIF existentes para aclarar o corregir aspectos menores.

Las modificaciones a la NIIF 7 y NIIF 9, emitidas el 18 de diciembre de 2024, aclaran cómo tratar contablemente los contratos de electricidad, diferenciando entre contratos de compra/venta y aquellos que deben registrarse como instrumentos financieros.

Las modificaciones a la NIIF 19, tienen como objetivo detallar los desgloses que una subsidiaria puede aplicar, opcionalmente, en la emisión de sus estados financieros.

Nueva futura norma NIIF 18 “Presentación y desgloses de información en los estados financieros”, que reemplaza a la NIC 1, actualmente en vigor. Esta norma principalmente introduce, entre otros cambios, tres nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:

- mejora la comparabilidad del estado de rendimiento financiero introduciendo tres nuevas categorías: operativo, inversión y financiación; así como nuevos subtotales: resultado operativo y resultado antes de financiación e impuesto de la ganancia.
- proporciona una mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la Dirección introduciendo nuevas guías y desgloses
- facilita guías para proporcionar una agrupación más útil de la información en los estados financieros.

El Grupo no espera que los cambios normativos pendientes de adopción tengan efectos significativos en los estados financieros consolidados, si bien habría que destacar la futura aplicación de la NIIF 18 sobre la que el Grupo está actualmente trabajando para identificar los impactos que estos nuevos criterios tendrán en los estados financieros principales y en las notas a los estados financieros. Nuestro análisis preliminar sugiere que la adopción de la norma afectará principalmente la presentación de partidas en la cuenta de resultados, sin provocar cambios en su reconocimiento o valoración.

c) Uso de estimaciones e hipótesis

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones adoptadas por el Grupo están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Se debe considerar que los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones y que estos Estados Financieros

Intermedios Resumidos Consolidados se han preparado de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible, tal y como se describen en la nota 2.c) “uso de estimaciones e hipótesis” de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2024.

d) Principios de consolidación

En estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se han mantenido los mismos principios de consolidación utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024.

e) Participaciones no dominantes

No se han producido modificaciones en el perímetro que afecten al porcentaje de participación mantenido por las participaciones no dominantes durante el primer semestre de 2025.

f) Comparabilidad de la información

En estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se han mantenido los mismos principios de consolidación utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024.

Tal y como se detalla en la nota 5, la cuenta de resultados consolidada, el estado consolidado de resultados global y del estado de flujos de efectivo consolidado incluidos a efectos comparativos en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes a 30 de junio de 2024, han sido reexpresados para ser homogéneos y recoger el efecto de la discontinuación del segmento de negocio de telecomunicaciones satelital.

g) Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2025 se fusionaron las sociedades de Hispasat Perú S.A.C. y Axxess Networks Solutions Perú S.A.C. por absorción por el que quedó disuelta y extinguida esta última, sin que esto haya tenido efecto en el perímetro del Grupo.

3 Regulación sectorial

a) Sector eléctrico en España

Como se recoge en las Cuentas Anuales Consolidadas presentadas a 31 de diciembre de 2024, el marco normativo del sector eléctrico actualmente en vigor emana de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

En dichas Cuentas Anuales Consolidadas de 2024, además, se recoge el marco retributivo general de las actividades reguladas realizadas por Red Eléctrica, es decir, del transporte de energía eléctrica y la operación del sistema eléctrico en España, derivado del Real Decreto-ley 1/2019 y de las circulares retributivas de la CNMC del año 2019. A este respecto, es importante señalar que próximamente se espera la aprobación por parte de la CNMC de las circulares que fijan el modelo y los parámetros retributivos para el próximo periodo 2026 – 2031 (este proceso se inició con las consultas previas ya en el 2º trimestre del 2024). Esto incluye tanto la actualización de la tasa de retribución financiera como la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte y los valores unitarios tanto de inversión como de operación y mantenimiento. En este sentido, la CNMC ya ha publicado el trámite de audiencia de la propuesta de modificación de la Circular 2/2019, por la que se establece la metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera, estando abierta a comentarios hasta el 4 de agosto de 2025.

En cuanto a las novedades regulatorias publicadas en el primer semestre de 2025 más relevantes para Red Eléctrica, cabe destacar:

- Resolución de 12 de marzo de 2025, de la CNMC, por la que se establece la retribución de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica correspondiente al ejercicio 2022. En el caso de Red Eléctrica, dicha retribución asciende a la cantidad de 1.461,9 M€.
- El 8 de julio de 2025 el Consejo de Ministros aprobó una Modificación de Aspectos Puntuales del Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026, con una inversión asociada de 750 M€.
- Real Decreto 534/2025, de 24 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para la realización de inversiones en la red de transporte de energía eléctrica destinadas a proyectos estratégicos de descarbonización. La cuantía de la subvención asciende a 931 M€, con una asignación anual de 510 M€ en 2025 y 421 M€ en 2026.

En el ámbito europeo, se ha publicado el Pacto Industrial Limpio por parte de la Comisión Europea, del que forma parte el Plan de Acción de Energía asequible. Entre las principales iniciativas destaca el Paquete de Redes, dentro del cual se revisará el Reglamento (UE) 2022/869, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2022, relativo a las orientaciones sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas.

b) Sector eléctrico Internacional

Respecto al sector eléctrico de Perú y Brasil, no ha habido novedades legislativas sectoriales significativas respecto a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024.

En el caso de Chile, cabría destacar la aprobación de la Ley de Transición Energética (Ley 21.721), de 27 de diciembre de 2024, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) en materia de transmisión eléctrica, la cual ha sido desarrollada reglamentariamente en 2025 a través Resoluciones Reglamentarias de la Comisión Nacional de Energía (CNE), de marzo de 2025.

c) Sector Telecomunicaciones

Respecto al sector de telecomunicaciones, durante el primer semestre de 2025 no ha habido novedades legislativas sectoriales significativas respecto a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024.

4 Principios contables y normas de valoración

En estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se han mantenido los mismos principios contables utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024.

5 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

En estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se han mantenido los mismos principios contables utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024.

El 31 de enero de 2025, Redeia, a través de su filial Redeia Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U., ha acordado con Indra Sistemas S.A. la venta de su participación del 89,68% en el capital social de Hispasat S.A. El precio acordado por la venta del 89,68% del capital social de Hispasat asciende a 725 millones de euros.

El cierre de la operación se espera realizar en 2025 ya que está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas tales como la aprobación del Consejo de Ministros, de las autoridades de competencia, de diversos reguladores tanto en España como en otras jurisdicciones y de la Junta General de Accionistas de Indra; así como a la ejecución de determinados acuerdos para que Indra amplíe su participación y consolide contablemente Hisdesat, operador de servicios gubernamentales por satélite en las áreas de defensa, seguridad, inteligencia y asuntos exteriores.

Por este motivo, a 31 de diciembre 2024, los activos y pasivos pertenecientes al segmento de telecomunicaciones satelitales desarrollado por el subgrupo Hispasat del que es cabecera Hispasat S.A. y sobre la que Redeia mantiene el control con una participación del 89,68% se clasificaron como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta.

Esta clasificación cumple con los criterios establecidos en la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” (véase nota 4.y de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024). Adicionalmente, dado que el segmento de telecomunicaciones satelitales representa una línea de negocio significativa y separada, el Grupo ha clasificado sus operaciones como operación discontinuada o actividad interrumpida dentro de la cuenta de resultados consolidada del Grupo por estimar que, a 31 de diciembre de 2024, se cumplían las condiciones para su reclasificación conforme a la normativa internacional.

A 30 de junio de 2025 la clasificación sigue siendo la misma y los resultados comparativos del año anterior se han reclasificado de igual forma en una línea separada en la cuenta de resultados consolidada de Redeia.

El detalle de los activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta así como el resultado procedente de las actividades interrumpidas al 30 de junio de 2025 y de 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

30.06.2025			31.12.2024		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	Activos no corrientes mantenidos para la venta	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos
1.191.078	427.071	—	1.242.539	478.532	(138.245)

A continuación, se identifica el efecto que ha supuesto la discontinuación del negocio de telecomunicaciones satelital por epígrafes del estado de situación financiera a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros	30.06.2025	31.12.2024
Activo		
Inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias	852.841	908.422
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	92.684	89.402
Otros activos no corrientes	99.097	86.922
Total Activo no Corriente	1.044.622	1.084.746
Existencias	1.281	1.448
Deudores y otras cuentas a cobrar	70.991	51.441
Otros activos corrientes	2.648	2.231
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	71.739	102.673
Total Activo Corriente	146.659	157.793
Total Activo	1.191.281	1.242.539

Miles de euros	30.06.2025	31.12.2024
Pasivo		
Subvenciones y otros	40.330	46.514
Pasivos financieros no corrientes	185.704	235.916
Otros pasivos no corrientes	66.739	66.631
Total Pasivo no Corriente	292.773	349.061
Pasivos financieros corrientes	56.907	51.929
Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	77.391	77.542
Total Pasivo Corriente	134.298	129.471
Total Pasivo	427.071	478.532

Los Activos no corrientes mantenidos para la venta (1.191 millones de euros a 30 de junio de 2025 y 1.243 millones de euros a 31 de diciembre de 2024) menos el total de Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta (427 millones de euros a 30 de junio de 2025 y 479 millones de euros a 31 de diciembre de 2024) y menos las Participaciones no dominantes correspondientes al subgrupo Hispasat (39 millones de euros a 30 de junio de 2025 y 39 millones de euros a 31 de diciembre de 2024) reflejan el importe de la oferta recibida que asciende a 725 millones de euros.

Asimismo, se presenta el detalle del resultado de la actividad interrumpida a 30 de junio de 2025 y 2024:

Miles de euros	30.06.2025	30.06.2024
Importe neto de la cifra de negocio	101.027	120.405
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga al Grupo)	3.305	2.392
Otros ingresos de explotación	5.275	3.402
Total ingresos	109.607	126.199
Otros gastos de explotación	(54.248)	(58.176)
Amortización del inmovilizado	(51.012)	(60.984)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.824	5.455
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(2.520)	(53)
Resultado de Explotación	6.651	12.441
Resultado Financiero	(6.962)	(5.573)
Resultado antes de Impuestos	(311)	6.868
Impuesto sobre beneficios	311	(2.806)
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	—	4.062

El desglose del resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de Impuestos se detalla continuación:

Millones de euros	Total	Atribuido a la sociedad dominante	Atribuido a Participaciones no Dominantes
Resultado neto del Subgrupo Hispasat	2.279	2.279	—
Deterioro del Fondo de Comercio	(2.566)	(2.566)	—
Otros ingresos derivados de ajustes registrados en el PPA	287	287	—
Resultado del período procedente de operaciones interrumpidas neta de impuestos	—	—	—

Al 30 de junio de 2025, el Grupo ha ajustado el valor de los activos netos del negocio satelital a su valor razonable de 725 millones de euros, cifra establecida por el acuerdo de venta mencionado anteriormente. Este ajuste ha resultado en un deterioro adicional del fondo de comercio, que se incluye en los Activos no corrientes mantenidos para la venta, de 2,6 millones de euros, sumándose al deterioro de 74 millones de euros ya registrado al 31 de diciembre de 2024.

El flujo de caja de las operaciones interrumpidas a 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2025	30.06.2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación	25.032	59.552
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión	(7.892)	(13.300)
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación	(51.413)	(71.698)
Efecto sobre los flujos de efectivo	(34.273)	(25.446)

6 Inmovilizado intangible, Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias

A 30 de junio de 2025 los activos intangibles corresponden principalmente a:

- 287 millones de euros netos de amortizaciones acumuladas correspondientes principalmente a las concesiones de las sociedades peruanas Redesur, Tesur, Tesur 2, Tesur 3, Tesur 4 y CCNCM.
- 114 millones de euros netos de amortizaciones acumuladas correspondientes a aplicaciones informáticas.
- 48 millones de euros de la sociedad chilena Redenor 2 correspondientes al derecho de tarifa regulada perpetuo (activo de vida indefinida).
- 3,5 millones de euros del Fondo de comercio procedente de la combinación de negocios correspondiente a Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM, S.A.C. (en adelante CCNCM).

A 30 de junio de 2025 los activos tangibles corresponden principalmente a:

- 9.692 millones de euros netos correspondientes a Instalaciones técnicas de energía eléctrica.
- 252 millones de euros netos correspondientes a Instalaciones técnicas de telecomunicaciones

Las altas del Inmovilizado Intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias durante el primer semestre del 2025, sin considerar los activos surgidos a raíz de la aplicación de la NIIF 16, han ascendido a 553 millones de euros (405 millones en el periodo semestral finalizado el 30 de junio de 2024) y corresponden principalmente a altas de instalaciones técnicas de energía eléctrica desarrollada por Red Eléctrica. Las altas de activos surgidos por la aplicación de la NIIF 16 durante este semestre han ascendido a 1,4 millones de euros (6,8 millones de euros en el periodo semestral finalizado el 30 de junio de 2024). Por su parte, no ha habido bajas de dichos activos durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2025 (2,2 millones de euros en el periodo semestral finalizado el 30 de junio de 2024).

Las amortizaciones en el periodo semestral finalizado a 30 de junio de 2025 han ascendido a 233.904 miles de euros (223.998 miles de euros en el periodo semestral finalizado a 30 de junio de 2024).

Los gastos de explotación incorporados al inmovilizado en el primer semestre de 2025 han ascendido a 31.768 miles de euros (28.983 miles de euros en el primer semestre de 2024). El Grupo incluye, dentro de la activación de gastos directamente relacionados con la construcción de instalaciones, la totalidad de los gastos de explotación en que incurre por dar soporte a las unidades directamente relacionadas con la actividad.

Los gastos financieros incorporados al inmovilizado en el primer semestre de 2024 han ascendido a 10.060 miles de euros (7.066 miles de euros en el primer semestre de 2024).

No se han producido paralizaciones significativas de las instalaciones en curso durante el primer semestre de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024 (ver nota 12).

No ha habido altas, ni bajas, ni cambios en los plazos de duración significativos en los contratos de arrendamiento reflejados en las Cuentas Anuales Consolidadas de 2024.

Tal y como se desglosó en las notas 6 y 7 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024, al cierre de dicho ejercicio el Grupo efectuó tests de deterioro de los activos intangibles e inmovilizado material calculando el valor en uso de las UGEs asociadas a los activos, no habiéndose identificado correcciones valorativas al respecto. Las hipótesis empleadas para su cálculo se encuentran explicitadas en las notas 6 y 7 de la memoria de las citadas Cuentas Anuales Consolidadas. A 30 de junio de 2025 el Grupo ha realizado un análisis de los posibles indicios de deterioro en sus activos no financieros. Tras dicho análisis no se han detectado a 30 de junio de 2025 indicios de deterioro significativos.

Las Inversiones inmobiliarias, mantienen un valor de mercado de aproximadamente 1,4 millones de euros (1,2 millones de euros en el periodo semestral finalizado el 30 de junio de 2024).

7 Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Los movimientos registrados durante el ejercicio sobre las Inversiones contabilizadas por el método de la participación son los siguientes:

	31.12.2024	Altas	Resultado de la participación	Dividendos	Diferencias de Conversión	Ajustes por Cambio de Valor y otros	Traspaso a/de activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	30.06.2025
Miles de Euros								
Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN)	264.178	–	3.353	–	(25.629)	(8.235)	–	233.667
Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A.	532.577	–	28.045	(38.421)	9.842	–	–	532.043
Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	–	–	3.346	–	–	–	(3.346)	–
Grupo Sylvestris, S.L.	–	–	(41)	–	–	–	41	–
Participaciones Influencia significativa Elewit	5.552	826	–	–	–	–	–	6.378
COIESA	1.193	–	21	–	(123)	–	–	1.091
Total	803.500	826	34.724	(38.421)	(15.910)	(8.235)	(3.305)	773.179

En junio de 2025, el resultado correspondiente a las participaciones de Hisdesat y Grupo Sylvestris, S.L. por importe total de 3.305 miles de euros se encuentra recogido en el epígrafe ‘Resultado del periodo precedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos’ de la Cuenta de Resultados consolidada adjunta (ver notas 1 y 5).

8 Existencias

El detalle a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 del epígrafe de ‘Existencias’ del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2025	31.12.2024
Existencias	185.034	136.348
Correcciones de valor	(42.320)	(38.607)
Total	142.714	97.741

Las existencias se corresponden principalmente con los equipos, materiales y repuestos que se utilizan para el mantenimiento de las Instalaciones de transporte de energía eléctrica.

Las sociedades del Grupo realizan un análisis periódico para calcular las correcciones de valor asociadas a las existencias basado en hipótesis de deterioro por envejecimiento y por exceso de stock, no habiendo tenido efecto significativo a 30 de junio de 2025.

9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2025	31.12.2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	33.009	16.749
Subvenciones pendientes de cobro (nota 11)	307.600	–
Otros deudores	1.227.310	1.240.951
Activos por impuestos corrientes	697	1.365
Total	1.568.616	1.259.065

Clientes por ventas y prestaciones de servicios recoge principalmente activos por contrato con clientes.

Otros deudores recogen principalmente los importes pendientes de cobro derivados de las actividades reguladas de transporte y operación del sistema, realizadas en España.

Activos por impuestos corrientes recoge principalmente las liquidaciones a cobrar de la Hacienda Pública sobre el impuesto sobre sociedades.

No existen a 30 de junio de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024 importes vencidos significativos superiores a doce meses.

Las estimaciones a valor razonable se han realizado reflejando las hipótesis de los participantes del mercado en base a la información disponible y las condiciones del mercado a la fecha de estimación.

10 Patrimonio neto

Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión de capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el ratio de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este ratio se calcula como la Deuda financiera neta dividida entre el Patrimonio neto del Grupo más la Deuda financiera neta. La Deuda financiera neta, se calcula de la siguiente manera:

Miles de Euros	30.06.2025	31.12.2024
Deudas a largo plazo (*)	4.754.381	5.131.182
Deudas a corto plazo (*)	1.368.380	1.188.015
Derivado de tipo de cambio	(10.071)	(34.708)
Inversiones en el mercado monetario a corto plazo (**)	(27.000)	(25.000)
Efectivo y equivalentes	(546.280)	(889.638)
Deuda financiera neta (A)	5.539.410	5.369.851
Patrimonio Neto (B)	5.212.702	5.260.068
Ratio de apalancamiento = A/(A+B)	51,52 %	50,52 %

(*) Se ha excluido tanto en 2025 como en 2024 los intereses pendientes de pago.

(**) Se trata de depósitos a plazo y activos financieros análogos registrados en el epígrafe de 'Otros activos financieros corrientes' a coste amortizado que no cumplen con los criterios contables de clasificación como 'Efectivo y equivalentes' pero cuya naturaleza es idéntica a esta.

Durante el primer semestre de 2025 la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha colocado en "CreditWatch" negativo la calificación crediticia de 'A-' otorgada a Redeia, lo que indica la posibilidad de una rebaja de la calificación, en un nivel, en un plazo de tres meses. Por su parte, la agencia de calificación crediticia Fitch Ratings mantiene el rating a largo plazo en 'A-' con perspectiva estable y 'F1' en el corto plazo.

Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante

- **Fondos propios**

- Capital Social

A 30 de junio de 2025 el Capital social de la Sociedad está representado por 541.080.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos (sin perjuicio de los límites establecidos en el párrafo siguiente), y con valor nominal de cincuenta céntimos de euro cada una, admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

La Sociedad, está sujeta a los límites accionariales establecidos en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

De acuerdo con estas disposiciones, cualquier persona física o jurídica podrá participar en el accionariado de la Sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta Sociedad no supere el 5% del Capital social, ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente participen en el capital de éstos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad matriz por encima del 1%, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 24/2013 para generadores y comercializadores. Los límites de participación en el capital de la Sociedad matriz no aplican a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que mantendrá, en todo caso, una participación no inferior al 10%. A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, SEPI posee una participación del 20% en el Capital de la Sociedad.

- Reservas

Este epígrafe recoge:

- * Reserva legal

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, mientras no supere el límite indicado, y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de Resultados. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. A 30 de junio de 2025 la Reserva legal alcanza en la sociedad matriz el 20% del Capital social (54.199 miles de euros).

- * Otras reservas

Este concepto incorpora las Reservas voluntarias de la Sociedad matriz, las Reservas en sociedades consolidadas y las Reservas de primera aplicación, siendo todas ellas de libre distribución. A 30 de junio de 2025 dichas reservas ascienden a 4.165.472 miles de euros e incluyen reservas procedentes de disposiciones legales por importe de 475.171 miles de euros.

- * Acciones y participaciones en patrimonio propias

Las acciones de la Sociedad dominante en poder de la misma a 30 de junio de 2025 representan el 0,12% del capital social de la Sociedad matriz y totalizan 671.942 acciones, con un valor nominal global de 336 miles de euros y un precio medio de adquisición de 17,53 euros por acción.

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor del Patrimonio neto del Grupo a 30 de junio de 2025 por importe de 11.780 miles de euros.

La Sociedad matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que salvo en los supuestos de libre adquisición de las propias acciones, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

- Otros instrumentos de patrimonio

Corresponde a una emisión de obligaciones perpetuas subordinadas (instrumentos híbridos) en los que la Sociedad determina la exigibilidad del pago de cupones.

Con fecha 24 de enero de 2023 se realizó la mencionada emisión, que tiene la consideración de verde, por un importe total de 500 millones de euros estructurado en un único tramo. El importe nominal unitario de cada una de las Obligaciones fue de 100.000 euros y se emitió a un precio de 99,67% sobre su valor nominal.

- Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante

El Resultado del ejercicio 2025 ha ascendido a 269.489 miles de euros (269.343 miles de euros a 30 de junio de 2024).

- Dividendo a cuenta del ejercicio y propuesta de distribución de dividendo de la Sociedad matriz

Los dividendos pagados, en miles de euros, en el primer semestre de 2025 y de 2024 se detallan a continuación:

Miles de euros	30.06.2025			30.06.2024		
	% Sobre nominal	Euros por acción	Importe	% Sobre nominal	Euros por acción	Importe
Acciones ordinarias	40,00 %	0,20	108.082	54,00 %	0,27	147.249
Dividendos totales pagados	40,00 %	0,20	108.082	54,00 %	0,27	147.249
Dividendos con cargo a resultados	40,00 %	0,20	108.082	54,00 %	0,27	147.249

El pasado 30 de junio la Junta General de accionistas aprobó el reparto de un dividendo complementario del ejercicio 2024 por importe de 0,6 euros por acción, ascendiendo el dividendo total de dicho ejercicio a 0,8 euro por acción. El dividendo complementario ha sido pagado el 8 de julio de 2025.

- **Ajustes por cambios de valor**

Este epígrafe recoge fundamentalmente las variaciones de los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral producidas por los Instrumentos de Patrimonio, los derivados de cobertura y las diferencias de conversión provenientes de las filiales en moneda funcional diferente a la del Grupo.

El saldo a 30 de junio de 2025 asciende a -143.344 miles de euros (-153.906 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024). La variación positiva corresponde principalmente a la valoración de los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en Otro resultado global correspondiente a la participación en REN compensada por la valoración negativa de las diferencias de conversión principalmente por la depreciación del dólar estadounidense.

Participaciones no dominantes

El saldo incluido en el apartado Participaciones no dominantes dentro del Patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, recoge el valor de las Participaciones no controladoras en las sociedades de Reintel, el Subgrupo Hispasat y la sociedad chilena Redenor.

Durante el primer semestre del ejercicio 2025 Redeia, a través de la Sociedad Redeia Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U., ha repartido a las participaciones no dominantes un dividendo por importe de 11,2 millones de euros.

11 Subvenciones y otros cobros anticipados no corrientes

Dentro de este epígrafe se recogen Subvenciones de capital, que incluyen fundamentalmente las cantidades recibidas por Red Eléctrica para la construcción de instalaciones eléctricas, y Otras subvenciones y otros cobros anticipados, que incluyen tanto las deducciones en el impuesto sobre sociedades por inversiones en activos fijos en Canarias que, por su naturaleza, son asimilables a subvenciones de capital como las cantidades o instalaciones técnicas recibidas por el Grupo derivadas de acuerdos con terceros.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha registrado altas por importe de 340.498 miles de euros (34.380 miles de euros en 2024). En 2025 principalmente recogen parte de la concesión directa de subvenciones con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la realización de inversiones en la red de transporte de energía eléctrica destinadas a proyectos

estratégicos de descarbonización, asignados a Red Eléctrica por importe de 931 millones de euros. A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se han registrado los fondos relacionados con las instalaciones puestas en servicio en 2024 y primer semestre de 2025, los cuales se encuentran pendientes de cobro (véase nota 9).

Asimismo, durante el ejercicio 2025 se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias 23.761 miles de euros (14.862 miles de euros en 2024) correspondientes a subvenciones y otros cobros anticipados no corrientes imputados directamente dentro del Importe neto de la cifra de negocio, por importe de 14.082 miles de euros y 9.680 miles de euros, respectivamente.

12 Política de gestión del riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero del Grupo tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades de Redeia, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

El Grupo ha seguido aplicando las políticas de gestión del riesgo financiero desglosadas en la nota 17 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024. Las principales directrices se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto), el coste y los medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor del Grupo, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

Los responsables financieros del Grupo son los encargados de gestionar los riesgos financieros, asegurando su coherencia con la estrategia del Grupo y coordinando la gestión de los mismos en las distintas empresas, identificando los principales riesgos y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

La metodología para la identificación, medición, seguimiento y control de estos riesgos, así como los indicadores de gestión y las herramientas de medición y control específicos para cada riesgo, siguen lo establecido en las directrices de actuación y criterios establecidos en la Política de Gestión integral de riesgos y en el Procedimiento General de Gestión y control integral de riesgos.

A 30 de junio de 2025, no se han producido cambios significativos en la Política de gestión del riesgo financiero desde la fecha de cierre del ejercicio anterior. Asimismo, en 2025 tampoco se han producido cambios importantes en las circunstancias económicas o del negocio que afecten al valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo.

En el primer semestre de 2025 el Grupo ha realizado nuevas disposiciones de fondos con entidades de crédito por importe de 907 millones de euros. Tras la realización de estas operaciones, y una vez hecho frente tanto a los vencimientos de deuda producidos, como a los pagos como consecuencia de la actividad del Grupo, la posición de liquidez del Grupo a junio de 2025 alcanza los 2.827 millones de euros (573 millones de euros de disponibilidad en tesorería, depósitos a plazo y activos financieros y 2.254 millones de euros de líneas de crédito disponibles), y garantiza poder hacer frente a las necesidades operativas de tesorería y a los vencimientos de deuda previstos para los próximos 24 meses.

13 Activos financieros, Pasivos financieros y Derivados

a) Activos financieros

El detalle del epígrafe Activos financieros tanto corrientes como no corrientes de Redeia en miles de euros a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Miles de Euros	30.06.2025				
	A valor razonable con cambios en Otro resultado global	A valor razonable con cambios en resultados	A coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	102.548	18.448	–	–	120.996
Derivados	–	–	–	11.853	11.853
Otros activos financieros	–	9.511	381.364	–	390.875
Largo plazo/ no corrientes	102.548	27.959	381.364	11.853	523.724
Otros activos financieros	–	–	67.498	–	67.498
Derivados	–	–	–	12.161	12.161
Corto plazo/ corrientes	–	–	67.498	12.161	79.659
Total	102.548	27.959	448.862	24.014	603.383

Miles de Euros	31.12.2024				
	A valor razonable con cambios en Otro resultado global	A valor razonable con cambios en resultados	A coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	76.194	16.153	–	–	92.347
Derivados	–	–	–	20.984	20.984
Otros activos financieros	–	1.543	351.202	–	352.745
Largo plazo/ no corrientes	76.194	17.696	351.202	20.984	466.076
Otros activos financieros	–	–	33.618	–	33.618
Derivados	–	–	–	20.194	20.194
Corto plazo/ corrientes	–	–	33.618	20.194	53.812
Total	76.194	17.696	384.820	41.178	519.888

La partida 'Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en Otro resultado global' corresponde fundamentalmente a la participación del 5% que tiene el Grupo en REN, sociedad holding que engloba la operación y la explotación de los activos de transporte de electricidad y de diversas infraestructuras de gas de Portugal. A 30 de junio de 2025 el valor de esta participación asciende a 102.080 miles de euros (75.726 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Esta participación fue adquirida en 2007 y el precio de la transacción ascendió a 98.822 miles de euros. La valoración de esta participación está sujeta a la cotización de la acción. Durante el ejercicio 2025 se ha producido un incremento en el valor razonable de este instrumento de patrimonio que se ha registrado directamente contra el Patrimonio neto.

Dentro de 'Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados' se recogen las inversiones que Elewit realiza en diferentes fondos o sociedades de carácter innovador. Durante el primer semestre el Grupo ha realizado desembolsos adicionales por 2.525 miles de euros así como se ha reconocido una valoración negativa de 231 miles de euros en la Cuenta de Resultados Consolidada por la valoración de estas inversiones.

En 'Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados' se recoge la inversión en Agrupaciones de Interés Económico (AIE), cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada al Grupo, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiéndose el Grupo únicamente a los incentivos

fiscales regulados en la legislación española. El Grupo imputa las bases imponibles negativas que van generando estas AIE contra las participaciones. La diferencia entre esta imputación y el importe de las mencionadas participaciones se registra como ingreso financiero.

En 'Derivados' se recogen instrumentos financieros de cobertura a valor razonable de aquellas operaciones en vigor cuya valoración es positiva.

Dentro de 'Otros activos financieros a coste amortizado a largo plazo' se incluye principalmente el activo financiero surgido tras la aplicación de la CINIIF 12 por el saldo pendiente de facturación y cobro a largo plazo por parte de la administración concedente en relación al proyecto de la Central Hidráulica Reversible de 200 MW de Salto de Chira en Gran Canaria por importe de 299.518 miles de euros (266.084 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Asimismo, este epígrafe incluye la línea de crédito concedida por la Sociedad del Grupo Reintel a la participación no dominante, Rudolph Bidco, S.a.r.l. El importe de la póliza es de 72.500 miles de euros, de los cuales se han dispuesto 41.034 miles de euros a 30 de junio de 2025 (41.034 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Asimismo, se incluye el crédito a la sociedad, consolidada por el método de la participación, TEN por importe de 15.084 miles de euros (16.118 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). El resto de 'Otros activos financieros a coste amortizado' a corto y largo plazo se corresponden principalmente con Otros créditos, Depósitos y fianzas.

La siguiente tabla presenta los Activos financieros del Grupo valorados a valor razonable según las variables utilizadas para el cálculo del valor razonable a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros	30.06.2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Instrumentos de patrimonio	102.080	–	18.916	120.996
Derivados	–	24.014	–	24.014
Otros activos financieros	–	9.511	–	9.511

Miles de euros	31.12.2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Instrumentos de patrimonio	75.726	–	16.621	92.347
Derivados	–	41.178	–	41.178
Otros activos financieros	–	1.543	–	1.543

Los Instrumentos de patrimonio clasificados en el nivel 1 corresponden a la participación en REN. Dentro del Nivel 2 se encuentran fundamentalmente los Derivados de tipo de cambio y tipo de interés así como las inversiones en AIE's en el epígrafe Otros activos financieros. En el Nivel 3 se encuentran principalmente las inversiones realizadas por Elewit en empresas de carácter innovador.

b) Pasivos financieros

El detalle del epígrafe Pasivos financieros tanto corrientes como no corrientes de Redeia en miles de euros a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Miles de Euros	30.06.2025		
	Pasivos Financieros	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	1.573.512	–	1.573.512
Obligaciones y otros valores negociables	3.180.974	–	3.180.974
Derivados	–	4.412	4.412
Otros pasivos financieros	11.062	–	11.062
Largo plazo/no corrientes	4.765.548	4.412	4.769.960
Deudas con entidades de crédito	747.168	–	747.168
Obligaciones y otros valores negociables	693.721	–	693.721
Derivados	–	127	127
Otros pasivos financieros	695.173	–	695.173
Corto plazo/corrientes	2.136.062	127	2.136.189
Total	6.901.610	4.539	6.906.149

Miles de Euros	31.12.2024		
	Pasivos Financieros	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	1.427.753	–	1.427.753
Obligaciones y otros valores negociables	3.703.609	–	3.703.609
Derivados	–	10.824	10.824
Otros pasivos financieros	11.823	–	11.823
Largo plazo/no corrientes	5.143.185	10.824	5.154.009
Deudas con entidades de crédito	151.501	–	151.501
Obligaciones y otros valores negociables	1.118.449	–	1.118.449
Derivados	–	–	–
Otros pasivos financieros	589.222	–	589.222
Corto plazo/corrientes	1.859.172	–	1.859.172
Total	7.002.357	10.824	7.013.181

Dentro de Deudas con entidades de crédito y Obligaciones y otros valores negociables se incluyen tanto los principales como los intereses devengados pendientes de pago en la fecha indicada.

En Derivados se recogen instrumentos financieros derivados de cobertura por operaciones en vigor.

El valor contable y razonable de las Deudas con entidades de crédito y de las Obligaciones y otros valores negociables, sin incluir los intereses devengados y no pagados, a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Miles de euros	Valor contable		Valor razonable	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
Emisiones en euros	3.468.308	4.362.331	3.257.053	4.111.081
Emisiones en dólares americanos	348.208	390.782	409.773	421.808
Deudas bancarias en euros	1.899.998	1.114.752	1.871.954	1.019.227
Deudas bancarias en divisas	406.247	451.332	421.316	450.978
Total	6.122.761	6.319.197	5.960.096	6.003.094

El movimiento de las Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda en los periodos finalizados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, expresado en miles de euros, es el siguiente:

	30.06.2025				Saldo vivo final 30/06/2025
	Saldo vivo inicial 31/12/2024	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	
Miles de Euros					
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.362.331	–	(900.000)	5.978	3.468.309
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	390.782	–	(3.954)	(38.621)	348.207
Total	4.753.113	–	(903.954)	(32.643)	3.816.516

	31.12.2024				Saldo vivo final 31/12/2024
	Saldo vivo inicial 31/12/2023	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	
Miles de euros					
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3.357.027	1.000.000	–	5.304	4.362.331
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	373.352	–	(6.786)	24.216	390.782
Total	3.730.379	1.000.000	(6.786)	29.520	4.753.113

El saldo vivo a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de valores representativos en un mercado de deuda que han requerido del registro de un folleto informativo corresponde a emisiones registradas en Luxemburgo.

A 30 de junio de 2025 los intereses devengados y no pagados de estas emisiones ascienden a 35.054 miles de euros. Asimismo, esta partida recoge a 30 de junio de 2025 intereses pendientes de pago de otros instrumentos de patrimonio neto por importe de 23.125 miles de euros.

El valor razonable de las Deudas con entidades de crédito y de las Emisiones de Obligaciones y otros valores negociables se ha estimado en su totalidad utilizando una técnica de valoración basada en el descuento de flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado vigentes en cada fecha.

La siguiente tabla presenta los valores contables de los Pasivos financieros del Grupo según las variables utilizadas para el cálculo del valor razonable a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30.06.2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Miles de euros				
Deudas con entidades de crédito	–	2.306.245	–	2.306.245
Obligaciones y otros valores negociables	–	3.816.516	–	3.816.516
Derivados	–	4.539	–	4.539
Total	–	6.127.300	–	6.127.300

Miles de euros	31.12.2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Deudas con entidades de crédito	–	1.566.084	–	1.566.084
Obligaciones y otros valores negociables	–	4.753.113	–	4.753.113
Derivados	–	10.824	–	10.824
Total	–	6.330.021	–	6.330.021

Dentro del Nivel 2 se encuentran las deudas con entidades de crédito, las obligaciones y otras emisiones y los derivados de tipo de cambio y tipo de interés.

Para la realización de las estimaciones de valor razonable el Grupo ha reflejado las hipótesis de los participantes del mercado en base la información disponible y las condiciones del mercado en la fecha de realización de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, incorporándose las estimaciones por el riesgo de crédito propio y de la contraparte y considerado si los inputs no observables se han vuelto significativos.

14 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2025	31.12.2024
Proveedores	388.776	379.673
Otros acreedores	424.460	278.050
Pasivo por impuesto corriente	46.765	11.187
Total	860.001	668.910

El epígrafe de Proveedores corresponde a importes pendientes de vencimiento por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, fundamentalmente derivados de los trabajos de reparación, mantenimiento y modificación de instalaciones.

Otros acreedores corresponden fundamentalmente a partidas pendientes de rembolsar procedentes de las tarifas provisionales que se han generado por la diferencia entre el importe liquidado y cobrado y el ingreso devengado en los ejercicios 2023 a 2025. Asimismo, dicho epígrafe también recoge el saldo de Hacienda Pública acreedora por IVA, remuneraciones pendientes de pago y otros importes menores pendientes de vencimiento.

Pasivo por impuesto corriente corresponde en 2025 y 2024 al Impuesto sobre beneficios pendiente de pago.

15 Situación fiscal

El Grupo Fiscal del que Redeia Corporación es sociedad dominante tributa en el Régimen de Consolidación Fiscal en España desde el ejercicio 2002 (Grupo Fiscal nº 57/02).

A 30 de junio de 2025, además de la Sociedad matriz, forman parte del Grupo Fiscal las sociedades Red Eléctrica, Redinter, Redeia Financiaciones, Red Eléctrica Financiaciones, Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, Redeia Sistemas de Telecomunicaciones, Elewit, Hispasat, Hispasat Canarias, Hispamar Exterior y Safedelimit.

Hispasat e Hispasat Canarias entraron a formar parte del Grupo Fiscal Redeia con efectos 1 de enero de 2020 y la sociedad Hispamar Exterior, se incorporó a éste el 1 de enero de 2022. Hispasat ha sido la sociedad dominante del Grupo Fiscal Hispasat hasta 31 de diciembre de 2019.

Para aquellas sociedades que no pertenecen al Grupo Fiscal, se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen.

El saldo de los Impuestos diferidos es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2025	31.12.2024
Activos por Impuestos diferido	40.409	30.937
Pasivos por Impuestos diferido	(363.691)	(363.076)
Total	(323.282)	(332.139)

Durante el primer semestre del 2025 no se han registrado movimientos significativos en los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los pasivos diferidos a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 corresponden fundamentalmente a las amortizaciones fiscales libres y aceleradas de determinados bienes del inmovilizado.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Tributarias o haya transcurrido el plazo de prescripción.

En 2022 se iniciaron actuaciones de comprobación de carácter general del Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) para los periodos desde 2017 a 2020. En 2023, se notificó la ampliación de las actuaciones inspectoras con carácter parcial para el ejercicio 2021 y para los ejercicios 2015 a 2019 para las sociedades Hispasat e Hispasat Canarias.

En 2024 se recibieron acuerdos de liquidación resultando un importe a pagar de 34.316 miles de euros, de los cuales 33.727 miles de euros han sido recurridos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Respecto a los acuerdos de liquidación mencionados, la inspección entiende que no es de aplicación el ajuste en la Base Imponible de acuerdo con el art. 31.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y, también bajo su mismo criterio, la no consideración de la deducción fiscal por IT principalmente correspondiente a los costes incurridos en la fabricación del satélite Amazonas Nexus en la sociedad Hispasat Canarias, S.L.U.

El Grupo, basado en la opinión de sus asesores fiscales, espera una resolución favorable en los cuestionamientos realizados por la inspección y considera que las probabilidades de obtener una resolución favorable en una instancia superior, administrativa o judicial son superiores al 50%, por lo que no se ha registrado ninguna provisión para riesgos por estos conceptos.

Con fecha 1 de abril de 2025, se han iniciado actuaciones inspectoras de carácter general para los periodos abril 2021 a diciembre 2023 respecto del retenciones e ingresos a cuenta del IRPF para las sociedades Redeia Corporación, Red Eléctrica, Hispasat SA e Hispasat Canarias, para los mismos periodos respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido para las sociedades Redeia Corporación, Red Eléctrica e Hispasat SA y respecto de retenciones de no residentes sólo para la sociedad Redeia Corporación. En el Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) los ejercicios de comprobación de carácter general comprenden los periodos 2022 y 2023.

Este procedimiento inspector se encuentra en fase de aportación de documentación.

En España, el Grupo mantiene abiertos determinados procedimientos tributarios por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2011 a 2016, los cuales actualmente se encuentran en vía contencioso-administrativa.

En el ejercicio 2025, se ha recibido Sentencia estimatoria firme de la Audiencia Nacional en relación con el procedimiento del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2011 a 2014, relativo a la deducibilidad del gasto por las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, el Grupo Fiscal ha solicitado la rectificación de los pagos fraccionados correspondientes a los ejercicios 2016 a 2025. En 2020, la Administración Tributaria resolvió favorablemente respecto de la rectificación solicitada la correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017, encontrándose actualmente recurridos el resto de los ejercicios.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que pudieran llevar a cabo las Autoridades Fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, se estima que los pasivos que, en su caso, finalmente se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros de la Sociedad.

16 Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocio

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2025 y 2024, distribuido por zonas geográficas es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2025	30.06.2024
España	757.688	737.830
Resto	54.197	52.577
Total	811.885	790.407

En la partida de España se incluyen principalmente los ingresos por los servicios de transporte y operación del sistema eléctrico español, que suponen a junio de 2025 el 85% del Importe neto de la cifra de negocio del Grupo. También se incluyen en este epígrafe los ingresos procedentes de servicios de telecomunicaciones (fibra óptica) realizados en España y que a junio de 2025 suponen un 5% del Importe neto de la cifra de negocio del Grupo.

En la partida de Resto se incluyen principalmente dentro de Unión Europea los ingresos por servicios de reaseguro y los ingresos por servicios de transporte de energía eléctrica y telecomunicaciones de las sociedades del Grupo, realizados en Latinoamérica.

Tanto el reconocimiento de ingresos de las obligaciones de desempeño de Transporte y Operación del Sistema como el relativo a los servicios de telecomunicaciones se realizan a lo largo del tiempo.

b) Otros Ingresos de explotación

A 30 de junio de 2025 este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada incluye fundamentalmente los ingresos por el grado de cumplimiento de la construcción de la Central Hidráulica Reversible de 200 MW de Salto de Chira así como la actualización del activo financiero a la tasa efectiva del proyecto, por importe de 33.429 miles de euros (39.690 miles de euros en el periodo terminado el 30 de junio de 2024) (véase nota 13.a).

Asimismo, a junio de 2025 y 2024 este epígrafe incluye también ingresos derivados de las indemnizaciones de las compañías de seguros por los siniestros y averías producidos cubiertos por las pólizas contratadas y otros ingresos accesorios. También incluye la imputación a resultados de las Subvenciones oficiales a la explotación.

c) Aprovisionamiento y otros gastos de explotación

Los epígrafes Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación recogen principalmente los gastos derivados de la reparación, mantenimiento y conservación de las instalaciones técnicas de energía eléctrica y de redes de telecomunicaciones, así como otros gastos de servicios informáticos, asesorías, arrendamientos, tributos y otros servicios.

d) Gastos de personal

La composición de esta partida de la Cuenta de Resultados Consolidada de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de euros	30.06.2025	30.06.2024
Sueldos, salarios y otras retribuciones	69.843	65.161
Seguridad social	17.599	16.577
Aportaciones a Fondos de pensiones y obligaciones similares	1.368	1.337
Otros conceptos y cargas sociales	2.683	3.898
Total	91.493	86.973

- Personal empleado

La distribución de la plantilla media por sexo incluyendo las actividades interrumpidas de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2025 y 2024 de Redeia y de la Sociedad Matriz es la siguiente:

	Grupo Redeia		Redeia Corporación S.A.	
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
Hombres	1.790	1.747	199	193
Mujeres	736	716	241	223
Total	2.526	2.463	440	416

e) Impuesto sobre Beneficios

El tipo impositivo contable se ha situado en el 22,50% frente al 22,58% del ejercicio anterior. La disminución frente al tipo general del 25% se debe principalmente a la contribución al beneficio antes de impuestos de los resultados consolidados por el método de la participación, integrados netos de impuestos.

17 Transacciones con inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación y partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas, según se definen en la NIC 24, se han realizado en condiciones normales de mercado, siendo su detalle en miles de euros el siguiente:

Miles de euros	30.06.2025		
	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos e Ingresos:			
Otros gastos	78	20.663	20.741
Gastos	78	20.663	20.741
Prestación de servicios	1.116	12.746	13.862
Ingresos financieros	619	—	619
Ingresos	1.735	12.746	14.481
Otras transacciones:			
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestamista)	15.084	—	15.084
Otras transacciones	15.084	—	15.084
Saldos a cierre del Ejercicio:			
Clientes y Deudores comerciales	667	(4.913)	(4.245)
Proveedores y Acreedores comerciales	9	1.735	1.744

Miles de euros	31.12.2024		
	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos e Ingresos:			
Otros gastos	208	39.081	39.289
Gastos	208	39.081	39.289
Prestación de servicios	2.394	27.858	30.252
Ingresos financieros	1.345	—	1.345
Ingresos	3.739	27.858	31.597
Otras transacciones:			
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestamista)	16.118	—	16.118
Otras transacciones	16.118	—	16.118
Saldos a cierre del Ejercicio:			
Clientes y Deudores comerciales	16	3.659	3.675
Proveedores y Acreedores comerciales	(11)	4.008	3.997

Las operaciones referentes a 'Personas, sociedades o entidades del Grupo' se corresponden con operaciones realizadas con las sociedades TEN e Hisdesat. El saldo que aparece en 'Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestamista)' corresponde principalmente al crédito existente a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, generado mediante una póliza de crédito con TEN.

Dentro de otras partes vinculadas se han incluido las transacciones realizadas con entidades del sector Público Estatal. Estas operaciones se han realizado principalmente entre la sociedad ADIF, la cual presta servicios de mantenimiento de la red de cables de fibra, y la empresa del Grupo Reintel. También se recogen las operaciones realizadas entre las sociedades del Grupo Indra Sistemas y las sociedades de Redeia.

18 Retribuciones al Consejo de Administración

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025, a propuesta del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, ha aprobado el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, que incluye, entre otros aspectos, la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2025.

La retribución del Consejo de Administración aprobada, incluida la retribución de los miembros del Consejo, de la Presidenta y del Consejero Delegado, no ha sufrido variación con respecto a 2024.

Por lo que respecta a la Presidenta, de acuerdo con sus funciones como Presidenta no ejecutiva de la Sociedad, tiene asignada una retribución fija anual, a la que hay que añadir la retribución como miembro del Consejo de Administración. Su retribución se compone exclusivamente de elementos de carácter fijo y no tiene asignada retribución variable, ni anual, ni plurianual, ni indemnización por cese.

En relación con el Consejero Delegado, tiene asignada una retribución que incluye, tanto una retribución fija y variable, anual y plurianual, por sus funciones ejecutivas, como una retribución fija en su condición de miembro del Consejo de Administración. También tiene asignado un complemento en concepto de beneficios sociales. Una parte de la retribución variable anual y plurianual, se liquida mediante la entrega de acciones de la Sociedad.

Asimismo, el Consejero Delegado participa en un sistema de previsión social de aportación definida. Las contingencias cubiertas por este sistema son jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente. La obligación de Redeia Corporación, S.A. se limita a la realización de una contribución anual equivalente a un 20% de la retribución fija anual del Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas.

La retribución variable anual del Consejero Delegado se establece con criterios objetivos predeterminados y cuantificables por el Consejo de Administración previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad matriz al inicio de cada ejercicio. Los objetivos se encuentran alineados con las estrategias y actuaciones establecidas en el Plan Estratégico del Grupo y la valoración de su cumplimiento se lleva igualmente a cabo por el Consejo de Administración, a propuesta de la citada Comisión.

El Consejero Delegado participa en el Plan de Incentivo a Largo Plazo de Impulso a la Transición Energética, Reducción de la Brecha Digital y Diversificación. Los objetivos de dicho Plan están vinculados a los contemplados en el Plan Estratégico del Grupo y se ajustan a las líneas marcadas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros. Este Plan de Incentivo a Largo Plazo tiene una duración de 6 años y finalizará el 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con la Política de Remuneraciones de los Consejeros, el contrato del Consejero Delegado, siguiendo las prácticas habituales del mercado, contempla una indemnización equivalente a una anualidad en caso de extinción de la relación mercantil por cese por voluntad de la Sociedad matriz o cambios de control.

Siguiendo las prácticas de mercado para estos casos, como consecuencia del nombramiento del Consejero Delegado, el contrato laboral existente con anterioridad a su nombramiento quedó en suspensión desde ese momento. En el caso en que se produjera la extinción del mismo, devengaría en términos indemnizatorios la retribución existente a la fecha de su suspensión, considerándose, a los efectos oportunos, su antigüedad en el Grupo hasta la fecha de su nombramiento como Consejero Delegado (15 años), más el periodo de servicios, si los hubiera, tras su cese como Consejero Delegado; todo ello de acuerdo con la legislación laboral vigente.

Por lo que respecta al Consejo de Administración, su retribución contempla una retribución fija anual, una remuneración por asistencia a las sesiones del Consejo, una remuneración por dedicación a las Comisiones del Consejo de Administración y una retribución específica anual tanto para los Presidentes de las mismas como para el cargo de Consejero Independiente

Coordinador (CIC). Los conceptos y cuantías de esta retribución se han mantenido sin cambios en 2025.

Asimismo, se les abonarán o reembolsarán a los Consejeros los gastos razonables y debidamente justificados en que éstos hubieran incurrido como consecuencia de su asistencia a las reuniones y demás tareas directamente relacionadas con el desempeño de su cargo, tales como desplazamiento, alojamiento, manutención y cualquier otro en que puedan incurrir.

El importe total devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad matriz a 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2025	30.06.2024
Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos	1.262	1.262
Retribución de los Consejeros por su condición ejecutiva (1)	371	371
Total	1.633	1.633

(1) Incluye la retribución fija y la retribución variable anual devengadas en el periodo.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 30 de junio de 2025 y 2024, por conceptos, son las siguientes:

Miles de euros	30.06.2025	30.06.2024
Retribución fija	1.159	1.159
Retribución variable	131	131
Dietas	108	108
Dedicación Comisiones (1)	170	170
Otras retribuciones	65	65
Total	1.633	1.633

(1) Incluye la remuneración de los Presidentes de las Comisiones y del CIC.

A 30 de junio de 2025 y 2024, no existen en el Estado de situación financiera consolidado, créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, diferentes a las mencionadas, ni préstamos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

A 30 de junio de 2025 y 2024 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Administradores del Grupo. Estas pólizas cubren tanto a los Administradores como a los Directivos de sociedades del Grupo. El coste anual en 2025 de las primas asciende a 436 miles de euros incluidos los impuestos (460 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad del Grupo y de sus magnitudes económico-financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Administradores y Directivos, ni su individualización.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad o sociedades del Grupo, ni directamente ni a través de personas que actúen por cuenta de ellos, operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

Asimismo, en la mencionada Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025, a propuesta del Consejo de Administración, se ha acordado la reelección como consejero independiente de D. José María Abad Hernández, el nombramiento como consejeros independientes de Dña. Natalia Fabra Portela y de D. Albert Castellanos Maduell, y el nombramiento como consejera dominical en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) de Dña. María Aránzazu González Laya. Asimismo, han causado baja como miembros del Consejo de Administración D. Ricardo García Herrera, D. Marcos Vaquer Caballería y Dña. Elisenda Malaret García. Los nuevos consejeros nombrados en la Junta General de 30 de junio no han devengado retribución alguna a 30 de junio de 2025.

19 Retribuciones a Directivos

Los Directivos de primer nivel que durante 2025 y 2024 han prestado sus servicios en el Grupo, y los cargos que ostentan a 30 de junio de 2025, son los que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo
Dña. Concepción Sánchez Pérez	Directora General de Operación
D. Ángel Luis Mahou Fernández	Director General de Transporte
D. Juan Majada Tortosa	Director General de Negocio Internacional
D. Mariano Aparicio Bueno	Director General de Negocio de Telecomunicaciones
D. Emilio Cerezo Díez	Director Corporativo Económico-Financiero
D. Carlos Méndez-Trelles García	Secretario General y del Consejo de Administración
D. José Antonio Vernia Peris	Director Corporativo de Transformación y Recursos
Dña. Miryam Aguilar Muñoz	Directora Corporativa de Relaciones Institucionales, Comunicación y Territorio
Dña. Eva Pagán Díaz	Directora Corporativa de Sostenibilidad y Estudios
Dña. Silvia María Bruno De La Cruz	Directora de Innovación y Tecnología
D. Carlos Puente Pérez	Director de Desarrollo Corporativo
Dña. Eva Rodicio González	Directora de Auditoría Interna y Control De Riesgo
Dña. Mónica Moraleda Saceda (1)	Directora de Servicios Jurídicos
D. Julián Díaz-Peñalver Carrasco (1)	Director de Regulación
Dña. Laura de Rivera García de Leániz (2)	Directora de Regulación y Servicios Jurídicos

(1) Con fecha de 27 de mayo de 2024 se reestructuró la antigua Dirección de Regulación y Servicios Jurídicos en dos direcciones, la Dirección de Regulación y la Dirección de Servicios Jurídicos.

(2) Con fecha de 18 de enero de 2024 Dña. Laura de Rivera García de Leániz causó baja en el Grupo como consecuencia de la renuncia presentada.

Hasta el 30 de junio de 2025, la retribución total devengada de los Directivos de primer nivel ha ascendido a 1.971 miles de euros y figura registrada como Gastos de personal en la Cuenta de Resultados Consolidada. Es necesario tener en cuenta los cambios organizativos producidos en 2024 y el cambio de perímetro que afectó al número de Directivos de primer nivel, así como a su composición e integrantes. En este sentido, teniendo en consideración el gasto comparable entre ambos ejercicios, esto es, aislando la retribución de los miembros existentes tanto en 2024 como en 2025 durante los 6 meses completos, el crecimiento salarial entre ambos periodos es de un 2,73%.

Estas cantidades incluyen el devengo de la retribución variable anual considerando el cumplimiento de los objetivos fijados para cada ejercicio. Una vez valorados los cumplimientos de los citados objetivos, se procede a hacer efectiva dicha retribución variable en los primeros meses del ejercicio siguiente, ajustándose esta retribución al cumplimiento real.

De la retribución total devengada de estos Directivos en 2025, corresponden a aportaciones de seguros de vida y de planes de pensiones 59 miles de euros (65 miles de euros en 2024).

A 30 de junio de 2025 y 2024 no existen anticipos ni préstamos concedidos a estos directivos. A 30 de junio de 2025 el Grupo tiene compromisos articulados mediante seguros de vida con los mencionados directivos, el coste en 2025 de las primas de dichos seguros asciende aproximadamente a 19 miles de euros (26 miles de euros en 2024).

Los Directivos de primer nivel participan en el Plan de Incentivo a Largo Plazo de Impulso a la Transición Energética, Reducción de la Brecha Digital y Diversificación. Los objetivos de dicho Plan están vinculados a los contemplados en el Plan Estratégico del Grupo y se ajustan a las líneas marcadas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros. Este Plan de Incentivo a Largo Plazo tiene una duración de 6 años y finalizará el 31 de diciembre de 2025.

Cabe destacar también que, con el fin de reforzar el compromiso de independencia del Operador del Sistema, se han establecido unos objetivos específicos para la Dirección General de Operación de Red Eléctrica de España, S.A.U., que excluyen aquellos aspectos que no guardan relación con la actividad del Operador del Sistema eléctrico.

No existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido a favor de los Directivos de primer nivel que actualmente prestan sus servicios en el Grupo. En caso de extinción de la relación laboral, la indemnización que les correspondería a dichos Directivos sería calculada conforme a la normativa laboral ordinaria.

El Grupo puso en marcha en 2015 un Plan de Gestión Estructural que resulta de aplicación a una parte de los Directivos de primer nivel. La participación en el Plan se encuentra sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones y podrá ser modificado o revocado por el Grupo en determinados supuestos.

A 30 de junio de 2025 y 2024 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Directivos del Grupo. Estas pólizas cubren tanto a la totalidad de los Directivos como a los Administradores del Grupo, el coste anual en 2025 de las primas asciende a 436 miles de euros incluidos los impuestos (460 miles de euros para el ejercicio 2024). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad del Grupo y de sus magnitudes económico-financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Directivos y Administradores, ni su individualización.

20 Información por segmentos

Redeia agrupa sus segmentos atendiendo a la naturaleza de sus actividades de negocio que corresponden a las principales ramas de actividad que el Grupo utiliza en la gestión y toma de decisiones.

A 30 de junio de 2025, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos operativos, cuyos productos, servicios principales y operaciones son los siguientes:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas (Nacional)**

Este segmento recoge la actividad principal del Grupo, mediante el desempeño de las funciones de transportista único y operador del sistema eléctrico español (TSO). Su misión consiste en garantizar la seguridad y continuidad del suministro eléctrico y gestionar el transporte de energía en alta tensión.

El Grupo a través de su sociedad Red Eléctrica transporta la energía eléctrica en alta tensión. Para ello, gestiona las infraestructuras eléctricas que componen la red de transporte que conectan las centrales de generación con los puntos de distribución a los consumidores. Como gestor de la red de transporte, Red Eléctrica es responsable del desarrollo y ampliación de la red, de realizar su mantenimiento, de gestionar el tránsito de electricidad entre sistemas exteriores y la península y de garantizar el acceso de terceros a la red de transporte en condiciones de igualdad.

Adicionalmente, Red Eléctrica opera el sistema eléctrico español, tanto en la península como en los sistemas no peninsulares de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, garantizando en todo momento la seguridad y la continuidad del suministro eléctrico. La operación del sistema comprende las actividades necesarias para garantizar dicha seguridad y continuidad, así como la correcta coordinación entre el sistema de producción y la red de transporte, asegurando que la energía producida por los generadores sea transportada hasta las redes de distribución con las condiciones de calidad exigibles en aplicación de la normativa vigente.

- **Telecomunicaciones (satélites y fibra óptica)**

El segmento de telecomunicaciones recoge, tanto la operación de infraestructuras y prestación de servicios satelitales en España, Portugal y Sudamérica como el alquiler en España de una amplia red troncal de fibra óptica oscura y de emplazamientos y espacios técnicos para el alojamiento de los equipos de telecomunicaciones de los clientes. Los principales servicios que se prestan son la provisión de capacidad satelital y servicios de telecomunicaciones en el mercado mayorista de servicios de Internet por satélite así como el alquiler y cesión de fibra óptica, el alquiler de emplazamientos, el mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones y soluciones integradas de infraestructuras de telecomunicaciones (torres, fibra óptica, espacios técnicos y suministro eléctrico) para la prestación por parte de los operadores de telecomunicaciones de servicios de telefonía móvil de voz y datos en las líneas del AVE.

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas (Internacional)**

Este segmento recoge las actividades asociadas al desarrollo de negocio internacional, centrada principalmente en la construcción y explotación de redes de transporte de energía eléctrica fuera de España, a 30 de junio de 2025 en Perú, Chile y Brasil.

El Grupo también realiza actividades de reaseguro y de impulso de la innovación en el ámbito de los sectores eléctrico y de telecomunicaciones. Dichas actividades no cumplen los criterios cuantitativos para ser presentadas separadamente.

Los precios de venta intersegmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

A continuación, se presentan las magnitudes más relevantes de los segmentos de operación identificados:

Segmentos de negocio a 30 de junio de 2025

Miles de euros	Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Nacionales	Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Internacionales	Telecomunicaciones		Otros, Corporación y ajustes	Total
			Satélites (*)	Fibra óptica		
Importe neto de la cifra de negocios	714.876	40.772	–	74.461	(18.224)	811.885
Externos	713.283	37.705	–	42.308	–	793.296
Inter-segmento	1.593	3.067	–	32.153	(18.224)	18.589
Participación en asociadas método de la participación (actividad análoga)	–	31.419	–	–	–	31.419
Depreciación y amortización	(203.387)	(10.711)	–	(12.363)	(7.443)	(233.904)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	–	(2)	–	–	–	(2)
Resultado de Explotación	313.585	48.892	–	43.096	10.595	416.168
Ingresos financieros	6.118	6.158	–	3.141	132	15.549
Gastos financieros	(32.268)	(21.589)	–	(5.395)	(5.172)	(64.424)
Impuesto sobre beneficios	(67.858)	1.126	–	(10.240)	(5.715)	(82.687)
Resultado de la Sociedad dominante después de impuestos de actividades continuadas	219.570	34.834	–	15.599	(514)	269.489
Resultado de la Sociedad dominante después de impuestos de actividades interrumpidas	–	–	–	–	–	–
Resultado del ejercicio	219.570	35.216	–	30.602	(514)	284.874
Activos del segmento	12.106.407	1.629.988	1.191.078	494.054	(50.413)	15.371.114
Participaciones contabilizadas por el método de la participación	–	766.801	–	–	6.378	773.179
Pasivos del segmento	6.790.727	743.467	427.071	394.492	1.802.655	10.158.412

(*) Se presentan dentro del epígrafe 'Resultado de la Sociedad dominante después de impuestos de actividades interrumpidas'.

Segmentos de negocio a 30 de junio de 2024

Miles de euros	Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Nacionales	Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Internacionales	Telecomunicaciones		Otros, Corporación y ajustes	Total
			Satélites (*)	Fibra óptica		
Importe neto de la cifra de negocios	691.277	38.940	–	76.210	(16.020)	790.407
Externos	689.767	38.940	–	47.946	12.674	789.327
Inter-segmento	1.510	–	–	28.264	(28.694)	1.080
Participación en asociadas método de la participación (actividad análoga)	–	34.518	–	–	629	35.147
Depreciación y amortización	(196.829)	(10.886)	–	(11.978)	(4.305)	(223.998)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	–	–	–	–	–	–
Resultado de Explotación	292.075	50.727	–	44.721	13.701	401.224
Ingresos financieros	23.071	5.162	–	3.949	(3.201)	28.981
Gastos financieros	(54.188)	(24.484)	–	(6.192)	17.620	(67.244)
Impuesto sobre beneficios	(59.989)	631	–	(10.658)	(12.039)	(82.055)
Resultado de la Sociedad dominante después de impuestos de actividades continuadas	200.969	32.308	–	16.235	15.893	265.405
Resultado de la Sociedad dominante después de impuestos de actividades interrumpidas	–	–	3.938	–	–	3.938
Resultado del ejercicio	200.969	32.308	3.938	31.676	15.893	284.784
Activos del segmento	11.054.809	1.674.162	1.254.750	500.585	402.976	14.887.282
Participaciones contabilizadas por el método de la participación	–	874.776	98.357	–	(7.146)	965.987
Pasivos del segmento	7.247.715	785.016	555.761	387.602	548.741	9.524.835

(*) Se presentan dentro del epígrafe 'Resultado de la Sociedad dominante después de impuestos de actividades interrumpidas'.

Atendiendo al criterio geográfico, a continuación, se detalla la Cifra de negocio y los Activos no corrientes a 30 de junio de 2025 y 2024:

Cifra de negocio

Miles de euros	30.06.2025	30.06.2024
Mercado nacional	757.688	737.830
Mercado internacional	54.197	52.577
a) Unión Europea	13.425	13.636
a.1) Zona Euro	13.425	13.636
b) Resto países	40.772	38.941
Total	811.885	790.407

Activo fijo (*)

Miles de euros	30.06.2025	30.06.2024
España	9.994.264	9.509.980
Resto	1.282.864	1.538.850
Total	11.277.128	11.048.830

(*) Se excluyen las inversiones financieras no corrientes, Impuestos diferidos activos y Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar no corrientes.

21 Garantías y otros compromisos comprometidos con terceros y otros activos y pasivos contingentes

A 30 de junio de 2025 el Grupo tiene abiertos una serie de procedimientos, principalmente en materia contencioso-administrativa y sancionadora. Se han valorado los riesgos y no se espera que se produzcan hechos que supongan pasivos y/o provisiones no contemplados en los Estados Financieros Intermedios del Grupo o que afecten significativamente a los resultados de Redeia, situándose el importe máximo de dichos riesgos posibles en un entorno de 196 millones de euros aproximadamente.

22 Incidente grave en el sistema eléctrico

El 28 de abril de 2025 se produjo una pérdida de suministro eléctrico en la Península Ibérica (“cero en el sistema eléctrico peninsular”). Desde el primer momento Redeia (principalmente, a través de su filial Red Eléctrica), junto con otras empresas del sector, trabajaron para reponer el suministro eléctrico en todo el territorio peninsular lo antes posible. El proceso de reposición se realizó de manera ágil y sin incidencias apreciables en la red de transporte gestionada por Red Eléctrica, logrando restablecerse el suministro eléctrico en la mayoría de las áreas afectadas durante el transcurso de ese día y la noche siguiente.

El 17 de junio de 2025, el Comité para el análisis de las circunstancias que concurrieron en la crisis de electricidad de 28 de abril, presidido por la Vicepresidenta III del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, emitió un informe aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional. Asimismo, Red Eléctrica, como operador del sistema y en cumplimiento de la normativa vigente (Procedimiento de Operación 9), presentó el 18 de junio el informe resultado del análisis efectuado, en el que da cuenta de las causas que desencadenaron el cero en el sistema eléctrico peninsular de 28 de abril. Ambos informes dan cuenta de las causas y proponen las medidas a adoptar para evitar que un incidente similar pueda producirse en el futuro o minimizar sus efectos si se repitiera.

En ambos informes se concluye que el incidente tuvo un origen multifactorial, con una serie de circunstancias acumulativas que excedieron con mucho el criterio de seguridad n-1 y que derivaron en un problema de sobretensión y una desconexión en cascada de generación.

En relación con los eventos que llevaron al cero en el sistema eléctrico peninsular el informe emitido por el Operador del Sistema detalla que a partir de las 12:03 de la mañana del 28 de abril se produjeron, primero, una oscilación forzada por un comportamiento anómalo de una planta de generación en la provincia de Badajoz, reiterada a las 12:16, y, después, otra oscilación inter-área a las 12:19, obligando ambas al Operador del Sistema a adoptar medidas protocolizadas para su amortiguamiento que, siendo efectivas, determinaron una configuración del sistema eléctrico muy distinta de la inicialmente prevista para ese día 28 de abril; asimismo, hubo generación que disparó de manera incorrecta cuando las tensiones en la red de transporte estaban dentro de los rangos admisibles según normativa y otra que no cumplió con las obligaciones de control de tensión que les imponía el Procedimiento de operación 7.4 vigente en ese momento. Estas circunstancias provocaron un aumento de la tensión y una desconexión en cascada de más instalaciones de generación, llevando al sistema a cero a las 12:33:24. Asimismo, como cada día, el Operador del Sistema realizó los cálculos oportunos para la programación de las restricciones técnicas considerando que todos los grupos de generación iban a cumplir con las obligaciones que les imponía la normativa vigente.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025, está pendiente de emitirse un informe técnico sobre las causas del incidente y el proceso de reposición por parte de la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad (ENTSOE), y continúan en marcha investigaciones por parte de la CNMC y de la Audiencia Nacional.

El examen del marco normativo aplicable permite contemplar acaso tres supuestos susceptibles de generar responsabilidad:

- a) El concretado en una eventual responsabilidad civil contractual o extracontractual por los daños sufridos por otros sujetos por acciones u omisiones culpables.
- b) El vinculado a lo dispuesto en el artículo 27.4 del Real Decreto 1955/2000, que regula, entre otros aspectos, la posibilidad de aplicar descuentos en la facturación de los consumidores directamente conectados a la red de transporte.
- c) El consistente en la presunta comisión de alguna de las infracciones tipificadas en la vigente Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

En la actualidad no es posible cuantificar de forma objetiva el importe derivado de reclamaciones por daños porque tales reclamaciones todavía no se han recibido por un importe significativo, no habiendo transcurrido aún el plazo de prescripción para su ejercicio. Asimismo, no se dispone aún de la información y análisis necesarios para la cuantificación de lo dispuesto en el mencionado artículo 27.4 del Real Decreto 1955/2000 citado anteriormente, ello al margen de que no existe regulación específica sobre cómo podría llevar a cabo el Operador del Sistema, de resultar responsable, tales eventuales descuentos, ni de cómo podrían repetir frente a él los sujetos que los aplicasen. Redeia dispone de pólizas de seguros que cubren los conceptos anteriores hasta un determinado límite.

Por otra parte, las sanciones que podrían imponerse, conforme al artículo 67.1 de la LSE serían las que siguen:

- En caso de infracción muy grave: multa entre 6 millones de euros y 60 millones de euros.
- En caso de infracción grave, multa por importe no inferior a 0,6 millones de euros ni superior a 6 millones de euros.

En función de los análisis internos realizados, con la información existente en la actualidad (especialmente el informe emitido por el Operador del Sistema en cumplimiento de la normativa vigente) y de la opinión de la Dirección de Servicios jurídicos de Redeia y de sus asesores legales independientes, los Administradores estiman que no es probable que el mencionado incidente implique la salida de recursos del Grupo en el futuro, por lo que no se ha registrado ninguna provisión en los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2025. Dado que continúan en marcha diversas investigaciones, entre ellas la de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), esta estimación realizada por los Administradores podría verse modificada en el futuro.

23 Beneficio por acción

Los Beneficios por acción correspondientes al primer semestre de los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

	30.06.2025	30.06.2024
Beneficio neto (miles de euros)	269.489	269.346
Número de acciones (acciones)	541.080.000	541.080.000
Número medio de acciones propias en cartera (acciones)	671.942	1.449.953
Beneficio básico por acción (euros)	0,50	0,50
Beneficio diluido por acción (euros)	0,50	0,50

A 30 de junio de 2025 y 2024 en el Grupo no existen operaciones que diferencien el Beneficio básico por acción del Beneficio diluido por acción.

24 Hechos posteriores a 30 de junio 2025

No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Anexo I Detalle de participaciones a 30 de junio 2025

Redeia Detalle de participaciones a 30 de junio de 2025

- Sociedad - Domicilio - Actividad principal	2025	
	Porcentaje de participación 1	
	Directa	Indirecta
Redeia Corporación S.A., sociedad matriz, se constituyó en 1985.		
- Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España).		
- Gestión del grupo empresarial, prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas y explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.		
A) Sociedades Consolidadas por el Método de Integración Global		
Red Eléctrica de España, S.A.U. (Red Eléctrica) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Transporte y operación del sistema eléctrico Español y gestión de la red de transporte.	100 %	—
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (Redinter) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición y tenencia de participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.	100 %	—
Redeia Infraestructuras de Telecomunicación, S.A. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Prestación de servicios de consultoría, ingeniería, construcción y de telecomunicaciones.	51 %	—
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. - Calle Juan de Quesada, 9. Las Palmas de Gran Canaria. (España). - Gestión de la construcción de instalaciones de almacenamiento de energía y del ciclo del agua.	100 %	—
Redeia Financiaciones, S.L.U. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación.	100 %	—
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación.	100 %	—
Redeia Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores, nacionales o extranjeros, representativos de fondos propios de entidades.	100 %	—
Elewit, S.A.U. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades orientadas al impulso y aceleración de la innovación tecnológica.	100 %	—
Safedelimit, S.L. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Desarrollo y comercialización de dispositivos para la seguridad de las personas y equipos industriales.	—	94,94% (l)
Redeia Reaseguros, S.A (Redcor) - 26, Rue Louvigny. (Luxemburgo). - Actividades de reaseguro. Constituida en 2010 en Luxemburgo para poder reasegurar los riesgos de las distintas sociedades del Grupo, garantizando un mejor acceso a los mercados de reaseguro internacionales.	100 %	—
Red Eléctrica Andina, S.A.C. (REA) - Av. Javier Prado Este 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Prestación de servicios de mantenimiento de líneas y subestaciones.	—	100% (a)
Red Eléctrica del Sur, S.A.C. (Redesur) - Av. Javier Prado Este 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de Transporte de electricidad.	—	100% (a)

	2025	
	Porcentaje de participación 1	
	Directa	Indirecta
- Sociedad - Domicilio - Actividad principal Transmisora Eléctrica del Sur , S.A.C. (Tesur) - Av. Javier Prado Este 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	100% (c)
Transmisora Eléctrica del Sur 2 , S.A.C. (Tesur 2) - Av. Javier Prado Este 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	100% (c)
Transmisora Eléctrica del Sur 3 , S.A.C. (Tesur 3) - Av. Javier Prado Este 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	100% (c)
Transmisora Eléctrica del Sur 4 , S.A.C. (Tesur 4) - Av. Javier Prado Este 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	100% (c)
Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C. (Redelnor) - Av. Javier Prado Este 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	100% (a)
Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM, S.A.C. (CCNCM) - Av. Javier Prado Este 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	100% (d)
Red Eléctrica Chile S.P.A. (Rech) - Isidora Goyenechea 3000, Oficina 1602 Las Condes, Santiago (Chile) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores.	—	100% (a)
Red Eléctrica del Norte S.A. (Redenor) - Isidora Goyenechea 3000, Oficina 1602 Las Condes, Santiago (Chile) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	69,9% (e)
Red Eléctrica del Norte 2 S.A. (Redenor 2) - Isidora Goyenechea 3000, Oficina 1602 Las Condes, Santiago (Chile) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	100% (e)
Red Eléctrica Brasil Holding Ltda. (REB) - Av. Brigadeiro Faria Lima, Nº 3729, 5º, 04538-905. São Paulo (Brasil) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores.	—	100% (a)
Hispat S.A. (*) - Calle de Anabel Segura, 11. Alcobendas. Madrid. (España). - Sociedad dominante del Subgrupo Hispat. Explotación del sistema de comunicaciones por satélite y prestación del servicio de segmento espacial de las posiciones orbitales geoestacionales atribuidas al Estado español.	—	89,68% (f) (g)
Hispat Canarias, S.L.U. (*) - Calle Practicante Ignacio Rodriguez s/n Edificio Polivalente IV. Las Palmas de Gran Canaria (España) - Venta y arrendamiento de satélites así como de su capacidad espacial.	—	89,68% (g)
Hispat Brasil, Ltda. (*) - Praia do Flamengo, 200 Rio de Janeiro, (Brasil) - Comercialización de capacidad de satélite.	—	89,68% (g)
Hispar Satélites, S.A. (*) - Praia do Flamengo, 200 Rio de Janeiro, (Brasil) - Comercialización de capacidad de satélite.	—	89,68% (g)
Hispar Exterior, S.L.U. (*) - Calle de Anabel Segura, 11. Alcobendas. Madrid. (España). - Comercialización de capacidad de satélite.	—	89,68% (g)

	2025	
	Porcentaje de participación 1	
	Directa	Indirecta
- Sociedad - Domicilio - Actividad principal Hispasat de México, S.A. de C.V. (*) - Agustín Manuel Chávez 1-001 Col. Centro de Ciudad Santa Fe, México D.F. (México) - Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación vía satélite.	—	89,68% (g)
Consultek Inc. (*) - 1036 Country Club Drive, Suite 202, Moraga, CA 94556. (Estados Unidos de América) -Servicios de consultoría técnica.	—	89,68% (g)
Hispamar Satélites, S.A. (Venezuela) (*) - Torre Phelps, piso 10 ofic. 10, Caracas (Venezuela) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite.	—	89,68% (g)
Hispasat UK, LTD. (*) 30 Finsbury Square, Londres. (Inglaterra) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite.	—	89,68% (g)
Hispasat Perú, S.A.C. (*) Jr. Carlos Baca Flor N° 307, Dpto. N° 701, distrito de Magdalena del Mar. Lima (Perú) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite.	—	89,68% (g)
Axess Networks Solutions Holding Germany, GmbH (*) Falkenweg 1, 53809, Ruppichteroth, (Alemania) - Adquisición, tenencia y gestión de inversiones en empresas activas vinculadas en el campo de la tecnología de telecomunicaciones.	—	89,68% (g)
Axess Networks Solutions Germany, GmbH (*) Falkenweg 1, 53809, Ruppichteroth, (Alemania) - Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.	—	89,68% (g)
Axess Networks Solutions UK Ltd - SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN - (*) 2nd Floor, 168 Shoreditch High Street, E1 6RA, Londres, (Reino Unido) - Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.	—	89,68% (g)
Axess Networks Solutions Colombia, S.A.S. (*) Carrera 7 No. 71-52 Torre B Oficina. 501 en la ciudad de Bogotá D.C., departamento de Cundinamarca, (Colombia). - Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.	—	89,68% (g)
Axess Networks Cyprus LTD -SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN- (*) Ethnikis Antistaseos, 23, Flat/Office 303, 3025, Llimasol, (Chipre) - Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.	—	89,68% (g)
Axess Networks Solutions Ecuador, S.A. (*) Avenida de los Shyris E9-38 y Bélgica Edificio Shyrus Cetur, Piso 7 Quito, (Ecuador) - Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.	—	89,68% (g)
Axess Networks Solutions Perú, S.A.C. - SOCIEDAD FUSIONADA - (*) Av. Alfredo Benavides Nro. 1555 Dpto. 301 – Urb. San Antonio – Miraflores – Lima. (Perú) - Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.	—	89,68% (g) (h)
Axess Networks Solutions Chile S.A. (*) Isidora Goyenechea 3365, Piso 9, Comuna de Las Condes, Santiago de Chile. (Chile) - Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.	—	89,68% (g)
HPS Corporativo S. de R.L de C.V. (*) Mariano Escobedo No. 353-B, Interior 3A, Col. Polanco V Sección, Del. Miguel Hidalgo, CP 11560, Ciudad de México. (México) Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.	—	89,68% (g)
B) Sociedades consolidadas por el Método de Integración Proporcional		
Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (Inelfe) - Inmueble Window, 7 C Place du Dôme. Paris. (Francia) - Estudio y ejecución de Interconexiones eléctricas entre España y Francia.	—	50% (b)

	2025	
	Porcentaje de participación 1	
	Directa	Indirecta
- Sociedad		
- Domicilio		
- Actividad principal		
C) Sociedades consolidadas por el Método de la Participación		
Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN) - Avenida Apoquindo N°3721, piso 6, Las Condes, Santiago (Chile) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de Transmisión de electricidad.	—	50% (e)
Compañía Operadora de Infraestructuras Eléctrica, S.A. (COIESA) - Rómulo Peña n° 4008, Antofagasta, Santiago (Chile) - Monitoreo, control y supervisión del sistema eléctrico nacional.	—	50% (e)
Argo Energia Empreendimentos y Participações S.A. - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores.	—	50% (i) (k)
Argo Transmissão de Energia S.A. (Argo I) - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de Transmisión de electricidad.	—	50% (k)
Argo II Transmissão de Energia S.A. (Argo II) - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	50% (k)
Argo III T Transmissão de Energia S.A. (Argo III) - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	50% (k)
Argo IV Transmissão de Energia S.A. (Argo IV) - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de Transmisión de electricidad.	—	50% (k)
Argeb Energia Empreendimentos e Participações S.A. (Argeb) - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores.	—	31,25% (k)
Argo V Transmissão de Energia S.A. (Argo V) - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de Transmisión de electricidad.	—	31,25% (k)
Argo VI Transmissão de Energia S.A. (Argo VI) - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de Transmisión de electricidad.	—	31,25% (k)
Transmissora José Maria de Macedo de Eletricidade S.A. (Argo VII) - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	31,25% (k)
Giovanni Sanguinetti Transmissora de Energia S.A. (Argo VIII) - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	31,25% (k)
Argo IX Transmissão de Energia S.A. (Argo IX) - Calle Tabapuã, 841 – 5° andar – Itaim Bibi – São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	—	31,25% (k)
Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A. - Paseo de la Castellana 143, 28046 Madrid (España) - Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental.	—	38,56% (g)
Grupo de Navegación Sistemas y Servicios, S.L. - SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN - - Calle Isaac Newton 1, Madrid (España) - Explotación de sistemas de satélites.	—	12,82% (g)

- Sociedad - Domicilio - Actividad principal	2025	
	Porcentaje de participación 1	
	Directa	Indirecta
Grupo Sylvestris, S.L. Paseo de la Ermita del Santo 5, 28011 Madrid (España) - Reforestación, jardinería y desarrollo rural, aunando ingeniería e impacto social.	—	9,73% (g)
Okto Grid ApS Gammel Kongevej 11, 5. 1610 København V, (Dinamarca) - Soluciones de medición para la industria de energía.	—	13,85% (l)
Hybrid Energy Storage Solutions, S.L. - Av. Benjamín Franklin, 12, Mód. N°24, 46980 Paterna, Valencia. (España) - Diseño, producción y venta de soluciones tecnológicas de almacenamiento de energía para la nueva generación de redes eléctricas.	—	14,40% (l)
Aerolaser System, S.L. - Av. José Mesa y López, 45, L. D4, 35010 Las Palmas de Gran Canaria. (España) - Desarrollo y comercialización de soluciones tecnológicas en el campo de la sensórica para tecnología geoespacial.	—	24,01% (l)
Unusuals World, S.L. - Av. Gregorio Peces-Barba, 1, 28918 Leganes. Madrid. (España) - Soluciones de Inteligencia Artificial para la detección de anomalías en el mantenimiento de redes.	—	17,04% (l)

(1) Equivalente a derechos de voto.

(a) Participación a través de Red Eléctrica Internacional, S.A.U.

(b) Participación a través de Red Eléctrica de España, S.A.U.

(c) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A.C.

(d) Participación a través de Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C.

(e) Participación a través de Red Eléctrica Chile, SpA.

(f) Participación a través de Redeia Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U.

(g) Sociedad perteneciente al Subgrupo Hispasat cuya matriz es Hispasat, S.A.

(h) En enero 2025, ha tenido lugar la fusión de la Sociedad Axess Networks Solutions Perú, S.A.C. en la sociedad Hispasat Perú, S.A.C.

(i) Participación a través de Red Eléctrica Brasil Holding Ltda.

(j) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A.C. y Red Eléctrica Internacional S.A.U.

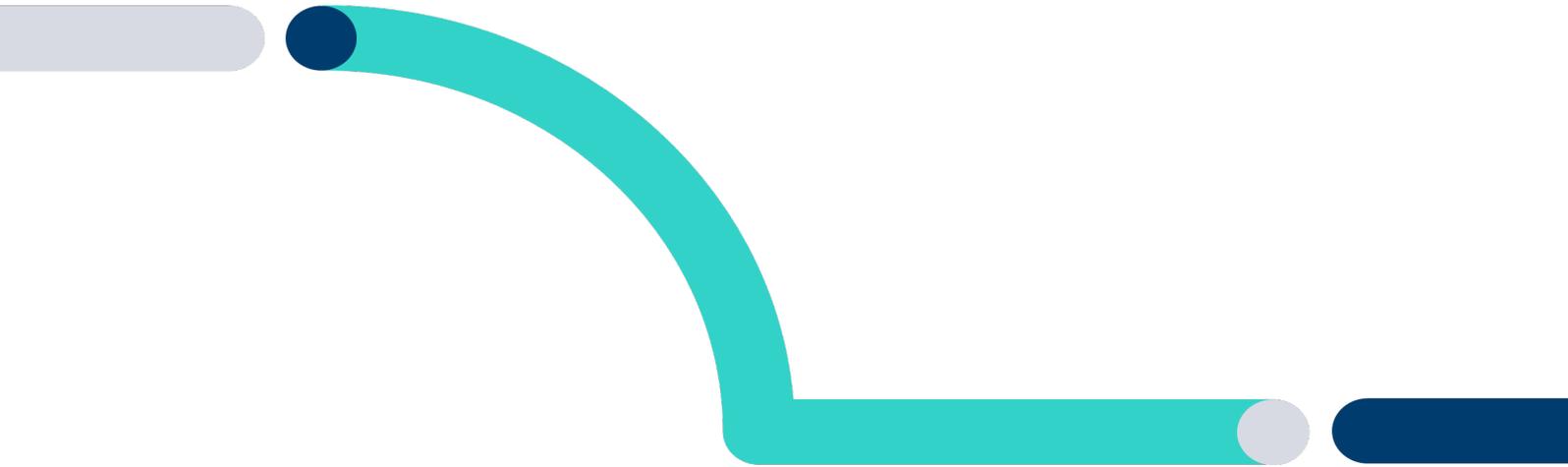
(k) Sociedad perteneciente al Subgrupo Argo cuya matriz es Argo Energía Empreendimentos y Participações. S.A.

(l) Participación a través de Elewit, S.A.U.

(*) Sociedades reclasificadas a actividades interrumpidas (véase nota 5).

redeia

El valor de lo esencial



Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

Índice

1	Hechos relevantes acaecidos en el semestre y evolución previsible.....	2
2	Evolución y resultados de los negocios.....	6
3	Principales riesgos e incertidumbres del próximo semestre	9
4	Hecho posteriores al 30 de junio de 2025.....	11

Los apartados de este Informe de Gestión Consolidado contienen determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados o dividendos futuros, o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos.

En este sentido, si bien el Grupo considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de la Sociedad matriz, que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control del Grupo, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores externos del Grupo, ni por otros terceros independientes. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la información disponible en la fecha de este informe. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este Informe de gestión. Salvo en la medida en que así lo requiriese la ley aplicable, el Grupo no asume la obligación de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro, aunque se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos.

Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en <https://www.redeia.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento>

1 Hechos relevantes acaecidos en el semestre y evolución previsible

Redeia Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad matriz o la Sociedad) es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo participa en operaciones conjuntas con otros operadores. La Sociedad matriz y sus sociedades dependientes componen Redeia (en adelante también el Grupo).

El Grupo tiene como actividad principal la gestión y operación de infraestructuras eléctricas tanto en el ámbito nacional, a través de Red Eléctrica de España, S.A.U. (Red Eléctrica), como en el ámbito internacional a través de Red Eléctrica Internacional, S.A.U., y sus participadas (Redinter). Asimismo, el Grupo presta servicios de telecomunicaciones de fibra óptica a terceros en España a través de Redeia Infraestructuras de Telecomunicación, S.A. (Reintel).

Redeia impulsa la innovación, el emprendimiento y el desarrollo tecnológico, como elemento clave de la sostenibilidad, a través de la filial Elewit, S.A.U. (Elewit).

El 31 de enero de 2025, Redeia, a través de su filial Redeia Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U., ha acordado con Indra Sistemas S.A. la venta de su participación del 89,68% en el capital social de Hispasat S.A. El precio acordado por la venta del 89,68% del capital social de Hispasat asciende a 725 millones de euros.

El cierre de la operación se espera realizar en el segundo semestre de 2025 ya que está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas tales como la aprobación del Consejo de Ministros, de las autoridades de competencia, de diversos reguladores tanto en España como en otras jurisdicciones y de la Junta General de Accionistas de Indra; así como a la ejecución de determinados acuerdos para que Indra, una vez ya ampliada su participación en Hisdesat por encima del 50%, la consolide contablemente.

Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional

Red Eléctrica, como transportista y operador del sistema eléctrico español, tiene la misión de asegurar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico español y garantizar en todo momento la continuidad y seguridad del suministro eléctrico. Para ello, supervisa y coordina el sistema eléctrico en alta tensión y gestiona el desarrollo de la red de transporte. La compañía ejerce esta misión bajo los principios de neutralidad, transparencia, independencia y eficiencia económica con el objetivo de contribuir a prestar un servicio eléctrico seguro, eficiente y de calidad para el conjunto de la sociedad.

El 28 de abril de 2025 se produjo una pérdida de suministro eléctrico en la Península Ibérica (“cero en el sistema eléctrico peninsular”). Desde el primer momento Redeia (principalmente, a través de su filial Red Eléctrica), junto con otras empresas del sector, trabajaron para reponer el suministro eléctrico en todo el territorio peninsular lo antes posible. El proceso de reposición se realizó de manera ágil y sin incidencias apreciables en la red de transporte gestionada por Red Eléctrica, logrando restablecerse el suministro eléctrico en la mayoría de las áreas afectadas durante el transcurso de ese día y la noche siguiente.

El 17 de junio de 2025, el Comité para el análisis de las circunstancias que concurrieron en la crisis de electricidad de 28 de abril, presidido por la Vicepresidenta III del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, emitió un informe aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional. Asimismo, Red Eléctrica, como operador del sistema y en cumplimiento de la normativa vigente (Procedimiento de Operación 9), presentó el 18 de junio el informe resultado del análisis efectuado, en el que da cuenta de las causas que desencadenaron el cero en el sistema eléctrico peninsular de 28 de abril. Ambos informes dan cuenta de las causas y proponen las medidas a adoptar para evitar que un incidente similar pueda producirse en el futuro o minimizar sus efectos si se repitiera.

En ambos informes se concluye que el incidente tuvo un origen multifactorial, con una serie de circunstancias acumulativas que excedieron con mucho el criterio de seguridad n-1 y que derivaron en un problema de sobretensión y una desconexión en cascada de generación.

En relación con los eventos que llevaron al cero en el sistema eléctrico peninsular el informe emitido por el Operador del Sistema detalla que a partir de las 12:03 de la mañana del 28 de abril se produjeron, primero, una oscilación forzada por un comportamiento anómalo de una planta de generación en la provincia de Badajoz, reiterada a las 12:16, y, después, otra oscilación inter-área a las 12:19, obligando ambas al Operador del Sistema a adoptar medidas protocolizadas para su amortiguamiento que, siendo efectivas, determinaron una configuración del sistema eléctrico muy distinta de la inicialmente prevista para ese día 28 de abril; asimismo, hubo generación que disparó de manera incorrecta cuando las tensiones en la red de transporte estaban dentro de los rangos admisibles según normativa y otra que no cumplió con las obligaciones de control de tensión que les imponía el Procedimiento de operación 7.4 vigente en ese momento. Estas circunstancias provocaron un aumento de la tensión y una desconexión en cascada de más instalaciones de generación, llevando al sistema a cero a las 12:33:24. Asimismo, como cada día, el Operador del Sistema realizó los cálculos oportunos para la programación de las restricciones técnicas considerando que todos los grupos de generación iban a cumplir con las obligaciones que les imponía la normativa vigente.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025, está pendiente de emitirse un informe técnico sobre las causas del incidente y el proceso de reposición por parte de la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad (ENTSOE), y continúan en marcha investigaciones por parte de la CNMC y de la Audiencia Nacional.

El examen del marco normativo aplicable permite contemplar acaso tres supuestos susceptibles de generar responsabilidad:

- a) El concretado en una eventual responsabilidad civil contractual o extracontractual por los daños sufridos por otros sujetos por acciones u omisiones culpables.
- b) El vinculado a lo dispuesto en el artículo 27.4 del Real Decreto 1955/2000, que regula, entre otros aspectos, la posibilidad de aplicar descuentos en la facturación de los consumidores directamente conectados a la red de transporte.
- c) El consistente en la presunta comisión de alguna de las infracciones tipificadas en la vigente Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

En la actualidad no es posible cuantificar de forma objetiva el importe derivado de reclamaciones por daños porque tales reclamaciones todavía no se han recibido por un importe significativo, no habiendo transcurrido aún el plazo de prescripción para su ejercicio. Asimismo, no se dispone aún de la información y análisis necesarios para la cuantificación de lo dispuesto en el mencionado artículo 27.4 del Real Decreto 1955/2000 citado anteriormente, ello al margen de que no existe regulación específica sobre cómo podría llevar a cabo el Operador del Sistema, de resultar responsable, tales eventuales descuentos, ni de cómo podrían repetir frente a él los sujetos que los aplicasen. Redeia dispone de pólizas de seguros que cubren los conceptos anteriores hasta un determinado límite.

Por otra parte, las sanciones que podrían imponerse, conforme al artículo 67.1 de la LSE serían las que siguen:

- En caso de infracción muy grave: multa entre 6 millones de euros y 60 millones de euros.
- En caso de infracción grave, multa por importe no inferior a 0,6 millones de euros ni superior a 6 millones de euros.

En función de los análisis internos realizados, con la información existente en la actualidad (especialmente el informe emitido por el Operador del Sistema en cumplimiento de la normativa vigente) y de la opinión de la Dirección de Servicios jurídicos de Redeia y de sus asesores legales independientes, los Administradores estiman que no es probable que el mencionado incidente

implique la salida de recursos del Grupo en el futuro, por lo que no se ha registrado ninguna provisión en los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2025. Dado que continúan en marcha diversas investigaciones, entre ellas la de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), esta estimación realizada por los Administradores podría verse modificada en el futuro.

Inversión

Redeia, a través de su filial Red Eléctrica, ha acometido una inversión de 517 millones de euros hasta junio de 2025 en la red de transporte en España.

Durante el primer semestre de 2025 se ha mantenido el compromiso con el desarrollo eficiente de la red de transporte, mediante la puesta en servicio de instalaciones que contribuyen a la transición energética, cuyo fin es integrar la mayor generación renovable posible y fomentar la electrificación, garantizando la seguridad del suministro y asegurando la calidad del servicio.

De las puestas en servicio realizadas a lo largo del primer semestre de 2025, cabe destacar la obtención de Acta de Explotación de varios tramos de la línea Mangraners – Espluga - Begues (Cataluña) (36 km) y el Acta de Explotación de la línea Rosario – Guajara (Canarias) (11 km), junto con las subestaciones Fuente de Maestre (4 posiciones), la renovación de la subestación de Trillo (3 posiciones) y el cambio de conductor de la línea Almaraz CN – Trujillo y de la línea Escatrón – Espartal.

Asimismo, cabe destacar la obtención de Autorizaciones Administrativas en el primer semestre por importe de 220 M€, que permiten el inicio de los trabajos constructivos, destacando la nueva línea Alcobendas – Fuente Hito en la Comunidad de Madrid, (19 millones de euros) y la renovación de la línea Badalona – Guixerres en Cataluña (20 millones de euros).

Sistema eléctrico peninsular

En el primer semestre de 2025 los datos más destacables, han sido:

- La demanda de energía eléctrica peninsular se situó en 117.678 GWh, lo que supone una variación del 2,7% respecto a la del primer semestre del 2024. Corregidos los efectos del calendario y las temperaturas la variación ha sido del 1,3%.
- Los máximos de demanda de potencia media horaria y de energía diaria se alcanzaron el 16 de enero con 39.938 MWh y con 794 GWh respectivamente, ambos superiores en un 4,6% y 2,3% respecto a los máximos alcanzados en el primer semestre de 2024.
- En cuanto a la cobertura de la generación, se ha cubierto un 60,4% con producción de origen renovable, 2,9% por debajo del mismo periodo de 2024, fundamentalmente por menor generación con tecnología eólica, solar térmica y residuos renovables.
- Los máximos de potencia instantánea y de energía diaria, en lo que respecta a la energía eólica, se alcanzaron el 27 de enero con 19.914 MW y con 393 GWh respectivamente, experimentando una variación del -1,4% y -5,4% respecto a los máximos alcanzados en el primer semestre de 2024.
- El saldo de intercambios internacionales de energía eléctrica presenta un signo exportador al igual que ocurrió en el mismo periodo del año pasado, alcanzando en el primer semestre de 2025 un valor de 6.902 GWh.
- El comportamiento de la red de transporte de Red Eléctrica en la península ha sido de nuevo muy bueno. Sin considerar el incidente del día 28 de abril, por encontrarse actualmente en fase de análisis para la determinación de la atribución del origen de la interrupción, la disponibilidad total provisional de la red hasta junio ha alcanzado el 98,81% y los indicadores de continuidad del suministro continúan mostrando el alto grado de seguridad y calidad proporcionado por las instalaciones de Red Eléctrica, situándose por debajo de los valores de referencia establecidos en el Real Decreto 1955/2000, con una ENS (energía no suministrada) y un TIM (tiempo de interrupción medio) acumulados a junio de 2025 de 105,64 MWh y 0,234 minutos respectivamente (7,80 MWh y 0,018 minutos a junio de 2024).

Sistemas eléctricos no peninsulares

- En cuanto al sistema eléctrico balear, en comparación con el mismo periodo del año anterior, la demanda hasta junio de 2025 se ha incrementado un 3,9%. La contribución de la laboralidad y la temperatura han tenido un efecto sobre la demanda del 0,1% y 2,1%, respectivamente. El enlace HDVC-250 kV Morvedre-Santa Ponça sigue aportando seguridad y calidad de suministro, con la energía proveniente de la Península se ha cubierto un 23,0% de la demanda de este sistema en el primer semestre de 2025 (26,3% en 2024), motivado por la diferencia en los costes de generación entre el sistema eléctrico balear y el peninsular.
- En el sistema eléctrico canario, la demanda ha descendido un 0,5% en el primer semestre de 2025 con respecto al mismo periodo del año anterior. Por otra parte, la generación de origen renovable acumulada en el primer semestre de 2025, hidráulica, eólica, solar fotovoltaica, otras renovables e hidroeléctrica, han representado el 20,5% del total de la generación (19,2% en 2024).

Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Internacional (Redinter)

El negocio internacional de Redeia se desarrolla a través de su filial Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (en adelante Redinter) con presencia, hoy en día, en Perú, Chile y Brasil.

Redeia gestiona en Perú, Chile y Brasil una red de 7.676 km (1.691 km en Perú, 1.776 km en Chile y 4.209 km en Brasil), de los que actualmente se encuentran en operación su totalidad.

Actividades en Perú

En Perú, Redinter es el principal transmisor del sur del país y, a través de CCNCM desde 2019 (sociedad participada en un 100% por Redelnor), opera también en el norte; siendo todas ellas concesiones en operación comercial por un periodo de 30 años.

Durante este 2025 se han firmado un acuerdo con Zelestra para la operación remota de las subestaciones asociadas a su central solar Fotovoltaica San Martín (lo que supone un ingreso total aproximado de 0,22 millones de dólares en dos años), otro con la empresa Buenaventura para dar servicios de Operación y mantenimiento, (lo que supone un ingreso de 0,21 millones de dólares este año), así como un contrato con la empresa Dragados para los servicios de operación remota (lo que supone un ingreso de 0,16 millones de dólares este año).

A fecha de 30 de junio, el índice de disponibilidad acumulado para las diferentes concesiones ha sido del 99,87%, siendo el nivel objetivo 99,88%. Los índices de disponibilidad acumulado correspondientes a TESUR (100%), TESUR2 (99,99%) y TESUR4 (99,89%) se encuentran por encima del valor objetivo, estando el resto de concesiones por debajo de dicho umbral, con valores REDESUR (99,87%), TESUR3 (99,68%) y CCNCM (99,82%).

Actividades en Chile

El negocio de transporte en Chile se aglutina bajo la sociedad cabecera del país, Red Eléctrica Chile S.P.A. (RECH), sociedad constituida en 2015, la cual posee el 50% de Transmisora Eléctrica del Norte, S.A. (TEN), propietaria de la interconexión eléctrica entre el norte y centro de Chile que dio origen en 2017 al Sistema Eléctrico Nacional; el 69,9% de Red Eléctrica del Norte, S.A. (Redenor), que cuenta con una subestación y tres líneas en el norte de Chile, cerca de la frontera con Perú, en operación desde 2022 y el 100% de Red Eléctrica del Norte 2, S.A. (Redenor 2), que opera cuatro líneas de transmisión y actualmente esta finalizando las obras de ampliación de una posición para la conexión de un proyecto de la minera AMSA. Asimismo, tienen el 50% de Nexpertia, filial que tiene como objeto la realización del monitoreo, control, supervisión y operación en tiempo real de instalaciones eléctricas del sistema eléctrico nacional.

Durante el primer semestre del 2025, RECH ha firmado varios contratos para ofrecer servicios de asesoría de gestión de permisos y legal, para implantación de proyectos de almacenamiento de la

empresa Ríos Renovables en Chile (lo que supone un ingreso total aproximado de 0,26 millones de dólares en este año). Además Redenor ha firmado un contrato con Telefónica para el usufructo de fibra óptica (lo que supone un ingreso total aproximado de 0,19 millones de dólares en cinco años).

A fecha de 30 de junio, el índice de disponibilidad acumulado de todas las sociedades es de 99,92% siendo el valor objetivo 99,78%; las concesiones Redenor y Redenor2 se encuentran por encima del nivel objetivo con valores de 100% en Redenor, mientras que TEN se encuentra por debajo de dicho umbral con un valor de 99,75%.

Actividades en Brasil

En Brasil, Redinter posee, a través de su filial Red Eléctrica Brasil (REB), el 50% de la sociedad holding Argo Energía Empreendimentos e Participações S.A. (Argo), propietaria a su vez de cuatro sociedades concesionarias Argo I, Argo II, Argo III y Argo IV. Argo I explota 1.110 km de líneas de 500kV y cinco subestaciones en la región noreste de Brasil en operación desde finales de 2019. Argo II, proyecto de ampliación de una subestación, y Argo III, que explota 320 km de líneas de 230kV y cinco subestaciones en el estado de Rondonia, se encuentran en operación comercial desde 2022. Argo IV explota 313 km de líneas de 500kV y fue adquirido en 2022.

Asimismo Argo es propietaria, desde finales de 2022, del 62,5% de Argeb Energía Empreendimentos e Participações S.A. (ARGE) y de sus cinco sociedades concesionarias Argo V, Argo VI, Argo VII, Argo VIII y Argo IX. Estas cinco concesiones se encuentran en operación comercial y totalizan 2.467 km de líneas de transmisión de 500 kV y 230 kV y 20 subestaciones en la región noreste de Brasil.

En conjunto Redinter cuenta en Brasil con 4.209 km y se posiciona como uno de los transmisores líderes del mercado brasileño con fuerte presencia en la región noreste de Brasil, una de las áreas con más potencial renovable y necesidades de desarrollo de redes de transmisión del país.

A fecha de 30 de junio el índice de disponibilidad acumulado de todas las sociedades es de 99,92%, siendo el valor objetivo 99,50% , encontrándose todas, a excepción de Argo III (97,60%) sobre el nivel objetivo; siendo el índice de disponibilidad acumulado por concesión del 99,88% para Argo I, del 99,80% para Argo II, del 99,93% para Argo IV, 100% para Argo V, del 99,95% para Argo VI, del 99,91% para Argo VII, del 99,83% para Argo VIII y del 99,95% para Argo IX.

Telecomunicaciones

Negocio satelital

El negocio de telecomunicaciones satelitales se venía desarrollando a través del Subgrupo Hispasat (en adelante Hispasat). Redeia Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U., filial de Redeia Corporación, es la propietaria del 89,68% de las acciones de Hispasat al cierre de junio 2025.

Según se ha comentado anteriormente, con fecha 31 de enero de 2025 se ha firmado un acuerdo vinculante de compraventa del negocio de telecomunicaciones satelital, por el que existe un compromiso para las dos partes de que sea efectiva en los próximos meses dicha compraventa.

Negocio fibra óptica

La actividad de telecomunicaciones de fibra óptica de Redeia está basada en la explotación comercial en España de la capacidad excedentaria de la red de fibra óptica e infraestructuras asociadas de la red de transporte del sistema eléctrico y la red ferroviaria de ADIF-Alta Velocidad, cuyos derechos de uso y explotación posee el Grupo.

En la actualidad, Reintel gestiona y comercializa una red de fibra óptica de más de 53.503 km de cables desplegada sobre la red de transporte del sistema eléctrico y la red ferroviaria, con 43 puntos de interconexión entre ambas redes, ofreciendo un acceso transparente y en igualdad de condiciones a los agentes del sector de las telecomunicaciones. Asimismo, Reintel proporciona a Red Eléctrica los servicios de telecomunicaciones que ésta precisa para su actividad como son el mantenimiento de los cables de fibra óptica y equipos de telecomunicaciones.

En el primer semestre de 2025, Reintel ha continuado desarrollando su plan comercial basado en la prestación de servicios de: (1) alquiler y mantenimiento de fibra oscura a los operadores de telecomunicaciones y a los nuevos agentes del sector, como los centros de procesos de datos y las empresas de infraestructuras y servicios en la nube (hyperscalers); y (2) conectividad de cables submarinos, que americen en la península ibérica, y de torres de telecomunicaciones de telefonía móvil. Asimismo, Reintel ha ejecutado las inversiones a petición de los clientes para generar nuevos ingresos. Esto supone avanzar en la interconexión de redes de fibra eléctrica y ferroviaria y en despliegues de fibra óptica selectivos con objeto de ofrecer nuevas soluciones a sus clientes, como puntos de acceso y redundancias. Todo ello se ha realizado manteniendo un elevado nivel de calidad de servicio.

La actividad comercial y la gestión proactiva de los cobros se ha mantenido en el primer semestre de 2025 y, por ello, no se prevé un efecto negativo en la morosidad de clientes, ni en las principales magnitudes económico-financieras del ejercicio 2025.

2 Evolución y resultados de los negocios

Ingresos: Cifra de negocio y participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga)

La suma de **Cifra de negocio** y de la **participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga)** ha alcanzado los 843,3 millones de euros, un 2,2% superior a los 825,6 millones de euros registrados a cierre del primer semestre de 2024.

Por actividades su evolución ha sido la siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** la cifra de negocio generada por esta actividad ha alcanzado los 714,9 millones de euros, un 3,4% superior a la registrada en el mismo periodo del ejercicio precedente, debido a los mayores ingresos por la aplicación de una TRF en línea con el borrador publicado por la CNMC para los activos sujetos al n+2 (a partir del 1 de enero de 2012) de acuerdo al criterio de devengo, y a las nuevas puestas en servicio netas de subvenciones, compensadas parcialmente por la amortización del RAB según el modelo retributivo. La actividad de la operación del sistema muestra un ligero crecimiento (+0,6 millones de euros). La actividad de la operación del sistema muestra un ligero crecimiento (+0,6 millones de euros).
- **Transmisión eléctrica internacional:** la cifra de negocio y el resultado de las sociedades participadas de esta actividad ha ascendido a 72,2 millones de euros, un 1,7% inferior a los registrados en el mismo período de 2024. El detalle de esta variación se debe a:
 - La cifra de negocio alcanza los 40,8 millones de euros en el período, en comparación con los 38,9 millones de euros registrados a cierre de junio de 2024. El aumento del 4,7% se debe principalmente a la buena evolución en Perú y en Chile.
 - El resultado de las participaciones del negocio internacional ha alcanzado los 31,4 millones de euros, frente a los 34,5 millones de euros del ejercicio anterior, afectado por el impacto del tipo de cambio del real brasileño en los resultados de Argo (Brasil).
- **Fibra Óptica:** ha generado una cifra de negocio de 74,5 millones de euros, disminuyendo un 2,3% respecto al año anterior debido al impacto de la renegociación de contratos en un contexto de mercado muy exigente, compensado en parte por el efecto de la inflación en los contratos ligados al IPC.

Ingresos: Otros ingresos de explotación y TREI

El importe de ambas partidas asciende a 81,0 millones de euros en el primer semestre, frente a los 72,8 millones de euros a cierre de junio de 2024, mostrando un incremento del 11,2%.

Los **Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado** (TREI) alcanzan los 31,8 millones de euros, en comparación con los 29,0 millones de euros del ejercicio anterior, por mayor activación de proyectos en España.

En **Otros ingresos de explotación** se incluye la central de bombeo Chira – Soria, contabilizada como un activo financiero en concesión desde diciembre de 2022. Esta contabilización implica unos ingresos durante el primer semestre de 33,4 millones de euros (23,0 millones de euros asociados a los ingresos de construcción y 10,4 millones de euros derivados de aplicar la tasa de rentabilidad financiera del proyecto), frente a los 39,7 millones de euros del primer semestre de 2024, debido a menores ingresos de construcción, compensados en parte por mayores ingresos financieros gracias al mayor activo respecto al año anterior. El resto de esta partida ha alcanzado los 15,8 millones de euros, siendo superior a la obtenida el pasado año debido fundamentalmente a mayores indemnizaciones de seguros recibidas.

Gastos operativos

Los gastos operativos han sido de 288,3 millones de euros, aumentando en un 3,1% respecto al primer semestre de 2024. Sin considerar los gastos que tienen contrapartida en otros ingresos de explotación (Salto de Chira y costes de proyectos para terceros), los gastos operativos aumentan un 2,4%, siendo la evolución por epígrafes la siguiente:

- El resto de gastos de aprovisionamientos y otros gastos de explotación se incrementan en 2,1 millones de euros en su conjunto.
- Los gastos de personal se incrementan en 4,5 millones de euros debido una mayor plantilla media y un mayor coste salarial medio.

Tras la desconsolidación de Hispasat, la plantilla final a cierre de junio se ha situado en 2.030 personas, frente a una plantilla de 1.923 en el primer semestre de 2024. La plantilla media se ha situado en las 1.975 personas, siendo de 1.922 en junio de 2024.

Resultados

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ha alcanzado los 636,0 millones de euros, creciendo un 2,8% respecto al cierre del primer semestre de 2024.

Por actividades la evolución del EBITDA se explica por:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** el EBITDA generado se ha situado en los 504,1 millones de euros, un 4,3% superior al obtenido en el mismo período del ejercicio anterior debido fundamentalmente a los mayores ingresos de transporte ya comentados.
- **Transmisión eléctrica internacional:** el EBITDA generado se ha situado en los 59,6 millones de euros, 2,0 millones de euros inferior al del primer semestre de 2024 (-3,3%), con una menor contribución de beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación afectada por el tipo de cambio en Brasil, según lo comentado anteriormente.
- **Fibra óptica:** el EBITDA ha alcanzado los 57,8 millones de euros, un 1,9% inferior al del mismo período del año anterior. Esta evolución está condicionada por la disminución de ingresos de 1,7 millones de euros ya comentada, ligeramente compensada con unos costes operativos inferiores en 0,6 millones de euros respecto a los del ejercicio anterior.

El **Resultado neto de explotación (EBIT)** alcanza los 416,2 millones de euros, aumentando un 3,7% respecto al cierre de junio del año anterior. A la evolución ya comentada del EBITDA hay que añadir el aumento de las amortizaciones, fundamentalmente en Red Eléctrica por mayores activos en explotación. La partida de subvenciones aumenta en 7,6 millones de euros hasta los 14,1 millones de euros, por el reconocimiento de subvenciones ligadas al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR), con contrapartida por el mismo importe en la línea de amortizaciones.

El **Resultado financiero** empeora un 26,4% y alcanza los -48,6 millones de euros, en comparación con los -38,4 millones de euros del mismo período del año anterior. El gasto

financiero se sitúa en los -64,4 millones de euros, disminuyendo en 2,8 millones de euros respecto al primer semestre de 2024 como consecuencia de un menor coste medio de la deuda, que se sitúa en el 2,20% frente al 2,22% a cierre de junio 2024 y mayor activación de gastos financieros en proyectos asociados al mayor volumen de inversión, parcialmente compensado por mayores saldos medios de deuda bruta. Los ingresos financieros disminuyen en 13,4 millones de euros respecto al mismo período del año anterior por menores ingresos por colocación de excedentes de tesorería, situándose en los 15,5 millones de euros a cierre de junio 2025.

El **Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos** corresponde a la aportación del negocio satelital al resultado del primer semestre de 2024, que alcanzó los 4,1 millones de euros. En el primer semestre de 2025, la Cuenta de Resultados consolidada no incluye ningún importe bajo este epígrafe ya que, en función de los acuerdos contractuales, el resultado de Hispasat no afecta a los resultados del grupo

La **tasa efectiva del impuesto sobre sociedades** del grupo, excluido el resultado de las sociedades participadas, ha sido del 24,6% en comparación con el 25,1% del mismo período del año anterior.

Finalmente, el **Resultado consolidado atribuido a la Sociedad dominante** ha alcanzado los 269,5 millones de euros, un 0,1% superior al obtenido durante el mismo periodo del año anterior, y con un Resultado atribuido a intereses minoritarios de 15,4 millones de euros, plano respecto al ejercicio precedente. Por líneas de negocio, el comportamiento de esta partida es el siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante imputado a esta actividad se sitúa en los 219,6 millones de euros, 18,6 millones de euros superior al registrado en junio de 2024.
A finales de 2024 se produjo una capitalización de 1.000 millones de euros en este negocio, impulsando una mejora en el resultado financiero que, junto con la buena evolución operativa, ha representado una significativa mejora en el resultado de esta actividad.
- **Transmisión eléctrica internacional:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de esta actividad ha sido de 34,8 millones de euros en el periodo, frente a los 32,3 millones de euros del ejercicio anterior. A la evolución comentada del EBITDA hay que añadir una mejora del resultado financiero por menores intereses de deuda fundamentalmente.
- **Fibra Óptica:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de esta actividad se sitúa en los 15,6 millones de euros, frente a los 16,2 millones de euros del primer semestre de 2024.

Inversiones

Durante el primer semestre de 2025, el total de las inversiones asciende a 602,7 millones de euros y Redeia continúa acelerando su plan de inversiones en el negocio regulado nacional, asumiendo sus responsabilidades como columna vertebral de la transición energética.

Las inversiones vinculadas a la actividad de **gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional** se han situado en los 564,2 millones de euros, un 34% más que en el mismo periodo del ejercicio precedente, facilitando la transición energética de nuestro país al permitir una mayor integración de las energías de origen renovable. Su detalle por negocios ha sido:

- **Desarrollo de la red de transporte nacional:** a esta partida se han destinado 517,0 millones de euros, frente a los 366,7 millones de euros del año anterior. Los mayores esfuerzos en la construcción de nuevas líneas, subestaciones y renovación de activos, junto a los avances en las interconexiones con otros países y entre islas, explican esta evolución.
- Por su parte, el **Operador del sistema** ha invertido 13,6 millones de euros, frente a los 15,0 millones del mismo período en 2024.
- Finalmente, la inversión destinada al **almacenamiento en Canarias** ha sido de 33,6 millones de euros, mientras que en el mismo período del año anterior se destinaron 39,7 millones de euros a este epígrafe.

La inversión destinada a la **gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacional** ha sido de 1,0 millones de euros en comparación con los 1,9 millones de euros en el mismo período de 2024.

Respecto a la actividad de **fibra óptica**, se han destinado 7,5 millones de euros, en comparación con los 4,5 millones de euros del año anterior, en línea con lo previsto en el plan de inversiones.

Finalmente, hay que reseñar que se han destinado 30,1 millones de euros a otros conceptos. Esta partida incluye, entre otras, inversiones en tecnología y aplicaciones corporativas para el Grupo, así como las inversiones desarrolladas por Elewit, el vehículo de inversión en capital riesgo de Redeia.

Evolución flujos de caja

Las variaciones más relevantes de los flujos de caja del periodo se presentan a continuación:

El **Flujo de efectivo operativo después de impuestos (FFO)** alcanzó los 472,6 millones de euros, un 25,6% inferior al registrado en el mismo período del ejercicio anterior ya que éste incluía el cobro del importe a devolver del impuesto sobre beneficios de 2022, que ascendía a 193 millones de euros, fundamentalmente por la plusvalía de la venta de Reintel. Excluyendo este efecto, el FFO se habría incrementado en un 6,8% motivado por un mayor resultado antes de impuestos y menor pago por intereses en el primer semestre 2025.

Los **Cambios en el capital corriente** han supuesto una entrada de caja de 75,4 millones de euros durante el periodo frente a la salida de 209,3 millones de euros del mismo período del ejercicio precedente, por menores pagos de saldos acreedores a liquidar con el sistema y por las diferencias en devoluciones al sistema en concepto de exceso de tarifa de transporte cobrados en ejercicios anteriores. Durante este primer semestre se han devuelto aproximadamente 13 millones de euros por este concepto, mientras que en el mismo período del año pasado se devolvieron 122 millones de euros. El importe pendiente a junio de 2025 alcanza unos 351 millones de euros aproximadamente, y se prevé devolver en los próximos meses.

Las **inversiones** realizadas en el primer semestre han sido de 602,7 millones de euros, un 34,2% superiores a las registradas en el mismo período del ejercicio anterior, principalmente impulsadas por el aumento en el negocio nacional regulado.

Los **cambios en otros activos y pasivos** ascienden a 30,2 millones de euros, un 61,1% menor que los 77,6 millones de euros del mismo período del ejercicio anterior, por menores subvenciones recibidas asociadas a posiciones de acceso en Red Eléctrica y, adicionalmente el año pasado se incluían cobros por liquidaciones de derivados. Esta partida incluye en el primer semestre de 2025 21 millones de euros de subvenciones europeas en el marco del proyecto de interconexión eléctrica entre España y Francia.

Los **dividendos pagados** se reducen en un 24,5% hasta los 119,3 millones de euros.

La evolución de estas partidas explica un aumento de la **deuda financiera neta** de 169,6 millones de euros respecto a la existente a 31 de diciembre de 2024.

Evolución deuda financiera neta

La **Deuda financiera neta** a 30 de junio 2025 se ha situado en los 5.539,4 millones de euros, 169,6 millones de euros superior a los 5.369,9 millones de euros de finales de 2024 debido a las fuertes inversiones del ejercicio que han sido compensadas parcialmente por la generación de caja de nuestras operaciones y por las subvenciones recibidas por aproximadamente 21 millones de euros en el marco del proyecto de interconexión eléctrica entre España y Francia.

A cierre de junio 2025, la totalidad de la deuda financiera del Grupo había sido contratada a **largo plazo**. Atendiendo al tipo de interés, un **79%** de la deuda del Grupo es a **tipo fijo**, mientras que el **21%** restante es a **tipo variable**.

En cuanto al **coste medio de la deuda financiera** del Grupo, este período ha sido del **2,20%**, frente al 2,22% del mismo período del año anterior.

Por su parte, el **saldo medio de la deuda bruta** durante el período ha sido de **6.097 millones de euros**, frente a los 5.909 millones de euros del ejercicio anterior.

Redeia ha establecido como **objetivo que un 100% de su deuda financiera en el año 2030 esté contratada con criterios ESG**. En línea a la consecución de este objetivo, es reseñable que actualmente la financiación del Grupo que incorpora estos **criterios ESG** se eleva al **80%**, creciendo desde el 69% a 31 de diciembre del 2024.

Evolución patrimonio neto

A cierre del primer semestre 2025 el **Patrimonio Neto** de Redeia alcanzó los 5.212,7 millones de euros, lo que supone una reducción de 47,4 millones de euros frente al existente a 31 de diciembre de 2024. La evolución negativa de esta partida es debida fundamentalmente a la aprobación del dividendo complementario y unas mayores diferencias negativas por diferencias de conversión por la depreciación del dólar estadounidense, compensado por el resultado del ejercicio.

3 Principales riesgos e incertidumbres del próximo semestre

Redeia está expuesto a diferentes riesgos inherentes a las actividades y mercados geográficos en los que opera que podrían llegar a tener un impacto sobre sus resultados.

El Sistema de Gestión de Riesgos implantado funciona de forma integral y continua, consolidándose dicha gestión por unidad de negocio, filial y áreas de soporte a nivel corporativo. Este Sistema de Gestión Integral de Riesgos tiene por objeto asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos del Grupo, son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo. Redeia dispone de una Política de gestión integral de riesgos y de un Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos, basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y en la ISO 31000.

En el proceso de identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos, indicado anteriormente, se establecen las actuaciones necesarias para reducir el nivel del riesgo y llevarlo a un valor de riesgo aceptable. Asimismo, para la monitorización de los riesgos, el actual Sistema de gestión de riesgos contempla el seguimiento de numerosos planes de actuación dirigidos a reducir el nivel de riesgo, así como un amplio número de indicadores para controlar su evolución. Al menos, semestralmente para los riesgos de nivel alto y otros de especial relevancia, anualmente para el resto de riesgos, y cuando las circunstancias lo aconsejen en riesgos concretos, la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo revisa con las unidades gestoras la evolución y efecto de los planes de actuación establecidos previamente para reducir el riesgo. La Comisión de Auditoría supervisa el proceso antes descrito al menos dos veces al año y reporta el mismo al Consejo de Administración.

Por otro lado, los procesos del Grupo han sido diseñados de forma que incorporan elementos para mitigar o reducir los riesgos relacionados. Estos procesos han sido integrados en sistemas de gestión estructurados conforme a normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001 y ISO 45001, entre otras), que están sometidas a auditorías internas y externas sistemáticas de adecuación de diseño y de cumplimiento, y que incorporan los aspectos de control correspondientes a los objetivos que deben cumplir.

Además, Redeia cuenta con planes de contingencia que regulan las diversas situaciones de crisis que pudieran presentarse en caso de incidente que pueda afectar a la continuidad del servicio o que pueda afectar al medio ambiente, a las personas, a la operatividad de la empresa, a la disponibilidad de sus sistemas, a los resultados empresariales o a cualquier otro hecho con impacto en la reputación del Grupo. Redeia también dispone de una guía de actuación para la

gestión de ciberincidentes, que establece los criterios y directrices para la gestión de cualquier incidente relacionado con la ciberseguridad con independencia del ámbito en que se produzca.

Redeia, de manera complementaria, dispone de un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), con el objetivo de obtener eficiencia y seguridad en los procesos de elaboración de la información económico-financiera de la empresa, adoptando las mejores prácticas internacionales.

Los principales riesgos a los que está expuesto Redeia, y que pudieran afectar a la consecución de sus objetivos, son los estratégicos, dentro de los cuales destacan los regulatorios, al estar los principales negocios del Grupo sometidos a regulación, los operacionales, derivados de las actividades realizadas en el ámbito eléctrico y de telecomunicaciones, y los financieros.

Riesgos Regulatorios

La consideración de actividades reguladas afecta tanto a la fijación de ingresos como al entorno y condiciones en las que se deben desarrollar las principales actividades. En este contexto es importante destacar la existencia de riesgos regulatorios por la posibilidad de que pudiera haber cambios en el marco legal que regula las actividades en las diferentes áreas geográficas donde el Grupo lleva a cabo sus actividades, que pueden afectar tanto a los ingresos como a los costes, bien directamente, o bien por la introducción de nuevas exigencias para el desarrollo de las mismas.

Destacan también los riesgos de negocio, derivados de la diversificación del grupo en distintas actividades y áreas geográficas.

Riesgos Operacionales

Las actividades de Redeia están expuestas a diferentes riesgos operativos, tales como averías en la red de transporte de energía eléctrica, en la red de fibra óptica o en las infraestructuras satelitales, incendios en las instalaciones, condiciones meteorológicas adversas, accidentes en la red de transporte, incidentes que puedan afectar a la seguridad física/lógica, así como otros supuestos que pudieran tener como resultado deterioro de las instalaciones del Grupo, y daños a las personas y/o materiales. Ante estos eventos, el Grupo ha establecido sistemas de control que, hasta la fecha, han funcionado adecuadamente.

Adicionalmente Redeia dispone de un Programa corporativo de seguros con el objetivo de proteger el patrimonio y limitar el potencial impacto de estos eventos en sus resultados.

Riesgos Financieros

El Grupo está sometido a la volatilidad de los tipos de interés y los tipos de cambio, volatilidad que podría afectar a la situación financiera del Grupo.

Con respecto a la variación de los tipos de cambio, se contempla cualquier variación desfavorable de los tipos de cambio que pudiera afectar a los resultados previstos del Grupo.

La gestión de este riesgo contempla el riesgo de transacción, derivado de tener que cobrar o pagar flujos de caja en una moneda distinta del euro, y el riesgo de conversión, que hace referencia al riesgo que soporta el Grupo al consolidar las filiales y/o los activos situados en países cuya moneda funcional es diferente del euro. Con el objetivo de eliminar el riesgo de cambio derivado de las emisiones realizadas en el mercado de colocaciones privadas de Estados Unidos (USPP), el Grupo tiene contratadas coberturas de flujos de caja, mediante instrumentos swap dólar americano/euro de principales e intereses (cross currency swap), que cubren el importe y la duración total de la misma, hasta 2035. Con el objetivo de mitigar el riesgo de conversión de los activos situados en países cuya moneda funcional es distinta del euro, el Grupo financia parte de dichas inversiones en la moneda funcional de estos países. Asimismo, el Grupo ha contratado coberturas de inversión neta en dólar americano mediante instrumentos cross currency swap hasta 2026.

El Grupo mantiene una estructura de la deuda que refleja, a 30 de junio de 2025, un perfil de riesgo bajo, con una moderada exposición a variaciones en los tipos de interés, ya que un 79% de

la Deuda financiera del Grupo es a tipo fijo, consecuencia de la política de endeudamiento llevada a cabo, que tiene entre sus objetivos adecuar el coste de la deuda a la tasa de retribución financiera aplicada a los activos del Grupo sometidos a regulación.

4 Hechos posteriores al 30 de junio de 2025

No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**

Los miembros del Consejo de Administración de REDEIA CORPORACIÓN, S.A. declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2025, formulados en la sesión de 29 de julio de 2025, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de REDEIA CORPORACIÓN, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información requerida, y que han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y a los efectos dispuestos en el artículo 100.1 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

Madrid, 29 de julio de 2025

Beatriz Corredor Sierra
Presidenta

Roberto García Merino
Consejero Delegado

Socorro Fernández Larrea
Consejera

Antonio Gómez Ciria
Consejero

Mercedes Real Rodrigálvarez
Consejera

José Juan Ruiz Gómez
Consejero

José María Abad Hernández
Consejero

Esther María Rituerto Martínez
Consejera

Guadalupe de la Mata Muñoz
Consejera

María Aránzazu González Laya
Consejera

Natalia Fabra Portela
Consejera

Albert Castellanos Maduell
Consejero